

## 30 DE MAYO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Inflan 57% precio en transa exprés



Van en la 4T 106 ataques contra fuerzas federales



Emite la Interpol la ficha roja para detener a Lozoya



Pemex busca justicia por quebranto



Lagarde *palomea* el plan de AMLO... y elogia las reformas de Peña



Hay pruebas suficientes, no persecución política: AMLO



Capturan en Texas al dueño de Ficrea



Baja Banxico estimado de crecimiento, una vez más



Banxico baja previsión del PIB a 0.8-1.8%



En caso Lozoya, ni venganza ni “quinazo”, afirma Gobierno



Christine Lagarde avala prudencia fiscal de AMLO



Indagan al primer círculo de Peña



Va FGR por más ex funcionarios



Lozoyagate



AMLO sobre caso Lozoya-Alcina: “No hay persecución”



El Gobierno de Maduro admite la debacle económica de Venezuela



Banxico baja por cuarta vez la previsión de crecimiento



Explota “libro-bomba” a senadora de Morena



Lugares comunes sobre la lectura

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Pide la UNAM avances en la investigación del caso Aideé (La Jornada, p. 39)**  
**Fortalecen defensa de derechos universitarios (Milenio, p. 14-Campus)**  
**Convocan a becas (Milenio, p. 16-Campus)**  
**La UABJO rinde homenaje a Benito Juárez García (Milenio, p. 2-Campus)**  
**Sustentabilidad y progreso, los ejes del TecNM en Puebla (Milenio, p. 3-Campus)**  
**Reciben 11 egresados de la UAS el Premio CENEVAL (Milenio, p. 12 y 13-Campus)**  
**Reconocer a universitarios por su trayectoria (Milenio, p. 13-Campus)**  
**Recauda fundación UABC recursos para becas (Milenio, p. 14-Campus)**  
**Realizan examen de admisión a las licenciaturas de UdeG (Milenio, p. 15-Campus)**  
**Entrega Alfredo del Mazo a la UAEM infraestructura y equipamiento (Milenio, p. 15-Campus)**  
**La UACM sigue con pocos egresados (24 Horas, p. 8)**  
**Presentan opción para rechazados (El Herald de México, p. 17)**  
**Anuies respalda esfuerzo del gobierno federal (Milenio, p. 6-Campus)**  
**La ANUIES salva esta quincena; se vuelve a endeudar (Excelsior, p. PP y 6)**  
**Ingresarán a universidad sin examen de admisión (El Universal, p. 20)**  
**"Universidades deben apoyar" (Excelsior, p. 6)**  
**Nos apresuramos; si no abríamos universidades, los jóvenes acabarían en narco o migración: Sosa (La Crónica, p. PP y 6)**  
**Universidades de la 4T, al 23% de su capacidad (La Razón, p. PP y 5)**  
**Crece demanda universitaria (El Herald de México, p. 14)**  
**El desarrollo científico del país, en riesgo por recortes al gasto (Milenio, p. 10 y 11-Campus)**  
**CONACyT: la tecnología, eje transversal en el desarrollo nacional (La Jornada, p. 39)**  
**Descarta el CONACyT que haya desdén del gobierno (El Sol de México, p. 5)**

## SEP

**Para 2024 se dará educación superior a 5.5 millones: SEP (El Universal, p. 20)**  
**Obligatoriedad de la educación superior, un gran reto para las universidades: SEP (La Jornada, p. 39)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Apoyará el sector marítimo (Milenio, p. 2-Campus)**  
**Tendrán estudiantes 190 días efectivos de clase (Milenio, p. 2-Campus)**  
**"Asignación de plazas será a vista de todos" (Excelsior, p. 6)**  
**Sendero seguro a cien escuelas: SSP (Ovaciones, p. 16)**  
**Exigen mayores recursos para Olimpiada de mate (24 Horas, p. 6)**

## **SNTE/CNTE**

- CNTE alista 5 mesas más con Gabinete (La Razón, p. 8)**
- CNTE alista reunión a marchas forzadas (Excélsior, p. 6)**
- CNTE niega acuerdo con el Ejecutivo sobre la Educativa (ContraRéplica, p. 8)**
- PAN exige a presidente hacer públicos los acuerdos (ContraRéplica, p. 8)**
- Condenan privilegios de la Coordinadora (ContraRéplica, p. 8)**
- PRD exige abrir debate educativo (La Prensa, p. 25)**
- Criticano tibio rescate de la infraestructura en escuelas públicas (La Jornada, p. 38)**
- Maestros disidentes alertan de ruptura social en Chiapas (La Jornada, p. 16)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

## Pide la UNAM avances en la investigación del caso Aideé

**ELBA MÓNICA BRAVO Y ARTURO SÁNCHEZ**

A un mes del fallecimiento de la estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente, Aideé Mendoza Jerónimo, el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomeli, dijo que es necesario que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México dé a conocer los avances de la investigación “para diseñar las estrategias de seguridad que haya que aplicar para el próximo semestre” en todos los planteles universitarios.

Mencionó que la UNAM no tenía conocimiento sobre los diversos casquillos de nueve milímetros, entre otras medidas de proyectil, que fueron encontrados en el techo del salón de clases de Aideé, ubicado en el edificio P del plantel.

“Nos habla evidentemente de que hay muchas balas perdidas que habían estado cayendo a lo largo del tiempo por ahí, por eso nos interesa mucho saber de dónde podrían venir, si había alguna práctica de tiro regular por ahí o si, simplemente, digo, sabemos que en la ciudad hay mucha violencia y que hay balas perdidas como la que hace años mató a un niño en el cine. Pero aun así son tantas que nos llama la atención, en un solo lugar”, expresó.

Entre tanto, de acuerdo con estudiantes del plantel Oriente, donde no hay clases porque el periodo escolar terminó a mediados del mes, no se ha ofrecido una versión oficial que explique lo sucedido ni se sabe aún quién fue el responsable de la muerte de la estudiante.

Antes del fin del semestre, estudiantes celebraron asambleas en las que demandaron el esclarecimiento de la muerte de su compañera y exigieron la remoción de funcionarios del plantel, pero el inicio del periodo vacacional interrumpió las protestas.

La procuradora capitalina ha indicado que antes de que concluya esta semana podrían ser presentados los resultados de los peritajes que se han realizado sobre el caso. La funcionaria ha señalado que antes de hacer públicos los avances de las investigaciones, se comunicará con la familia de la estudiante.

El funcionario universitario comentó que las autoridades judiciales “nos aseguraron que ya es cuestión de días, porque si es muy importante para nosotros, poder tener ya, pues claridad sobre lo que ocurrió, incluso para las propias medidas que nosotros tendremos que tomar”.

Recordó que la UNAM y el IPN entregaron a la procuraduría capitalina los resultados de los peritajes que realizaron, por separado, en las instalaciones del CCH a fin de conocer la trayectoria y la velocidad de la bala que quitó la vida a la joven.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	14

## UNAM

## Fortalecen defensa de derechos universitarios

**Redacción CAMPUS**

La Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario de la UNAM nombró a Guadalupe Barrera Nájera como nueva titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, quien está convencida de fortalecer el apoyo a la comunidad universitaria que considere que sus derechos han sido vulnerados.

Doctora en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, experta en Derecho Internacional, Derechos Humanos, desde hace más de una década colabora en iniciativas de cooperación internacional, la academia y sociedad civil en México en favor de reformas al sistema de justicia penal, la policía y la enseñanza del Derecho.

“Podemos ayudar a mediar en los conflictos de la universidad, tenemos principios de confidencialidad y neutralidad que nos pueden llevar muy lejos para servir en la convivencia de nuestro entorno. Para ello necesitamos ganar su confianza para que nos cuenten lo que necesitan”, enfatizó la ex becaria de la Open Society Justice Initiative y el Servicio Alemán de Intercambio Académico.

**CONVIVENCIA.**

SE BUSCA QUE  
LA COMUNIDAD  
UNIVERSITARIA VIVA Y  
EJERZA SUS DERECHOS.

En agosto de 2018 llegó a la Defensoría de los Derechos Universitarios para apoyar al entonces titular, Alfredo Sánchez Castañeda; fundó la Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, donde por cinco años fue su directora e implementó el programa de enseñanza clínica jurídica donde estableció estrategias multidisciplinarias para atender a

personas con discapacidad, sin acceso a seguridad social o que habían sido discriminadas.

La Defensoría es el órgano encargado de salvaguardar los derechos que establece la Legislación Universitaria en favor de los estudiantes y académicos de la UNAM. Se trata de un órgano que busca alcanzar soluciones a problemas planteados por estudiantes y académicos.

Debido a que no se trata de un organismo que juzgue, ni emita sentencias, su papel es emitir recomendaciones a las autoridades cuando se ha vulnerado un derecho establecido en favor de académicos o estudiantes.

**PROTEGER A LA COMUNIDAD****Acercar los derechos**

Barrera Nájera resaltó que la universidad realiza múltiples acciones para mejorar la convivencia y las reglas, por lo que la Defensoría buscará comunicar mejor estas reglas y a quién acercarse para salvaguardar los derechos de la comunidad.

“Parte de nuestra función es acompañar un diálogo, hay una amplia gama de mediación para convivir en entornos sin violencia, sin discriminación, que permitan que nos entendamos en esta universidad. Es importante que todas las personas que la integramos sintamos que podemos acceder a esa convivencia en igualdad de condiciones”, destacó Barrera Nájera.

Entre las principales acciones a realizar, la experta buscará relacionarse más a los estudiantes de preparatorias, CCH, Iniciación Universitaria y Facultades, para acercar los derechos de una forma más experiencial y coadyuvar en la creación de herramientas de gestión de riesgo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	16

**PNPC**

## Convocan a becas

La UAM publicó el pasado lunes 27 de mayo las convocatorias para becas de manutención, posgrados no registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de excelencia de licenciatura y para realizar servicio social, entre otras.

La Institución precisó que los apoyos de manutención tendrán carácter retroactivo al mes de enero, con base en el monto establecido en la convocatoria emitida por la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior.

Las becas de continuación de estudios, de excelencia de licenciatura, para realizar el servicio social y las de posgrados no registrados en el PNPC también se harán retroactivas al mes de enero, en tanto que las convocatorias para becas de movilidad se abrirán en fechas próximas.

La Casa abierta al tiempo estimó que para apoyar “este gran esfuerzo institucional”, se destinarán 21 mil millones de pesos de remanente del ejercicio fiscal 2018 para becas de manutención.

En relación con los apoyos a estudiantes de posgrados registrados en el PNPC, la Casa abierta al tiempo señaló que se evaluará la situación de cada uno, con base en el informe del coordinador de estudios. En forma extraordinaria se otorgará por un máximo de tres meses el apoyo con los mismos montos establecidos en las becas de posgrados no registrados en el PNPC.

En su calidad de presidente del Colegio Académico, el rector general de la UAM, Eduardo Peñalosa Castro, convocó a la comunidad de esta casa de estudios a “realizar un gran esfuerzo de renovación institucional que sabemos que es necesario”, movilizando “nuestros órganos colegiados en la construcción de consensos para avanzar en la solución de los problemas estructurales que entorpecen nuestro desarrollo”. 📍

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	2



FOTOS:UABJO/CETYS/SEP/ESPECIAL

## **ESTUDIANTE EJEMPLAR**

### **LA UABJO RINDE HOMENAJE A BENITO JUÁREZ GARCÍA**

Reunidos la mañana del 23 de mayo de 2019 en el Edificio Central de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FdyCS-UABJO), acompañados por la Banda de Alientos de la Facultad de Bellas Artes (FBA), universitarios de la Generación 60 Asociación Civil, egresados de la Máxima Casa de Estudios, y el rector Eduardo Bautista Martínez, encabezaron el Homenaje al estudiante ejemplar: Benito Juárez García.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	3

**Institución modelo.** En instalaciones de primer nivel se forman ingenieros de vanguardia

# Sustentabilidad y progreso, los ejes del TecNM Puebla

**Salvador Medina**

salvador.campus@gmail.com

**C**on más de 21 mil egresados desde sus inicios, el Tecnológico Nacional de México en Puebla es uno de los institutos tecnológicos más sólidos del país.

Se trata no sólo de una institución de vanguardia, sino pertinente y de calidad que cumple la función de formar ingenieros íntegros con alto compromiso social.

A través de sus licenciaturas y maestrías, el Instituto Tecnológico de Puebla, ahora TecNM, se ha dado a la tarea de atender las problemáticas del país de manera directa y multidisciplinaria, no sólo con el trabajo de sus profesores y alumnos, sino en conjunto con otros institutos.

De ahí que el trabajo realizado en el TecNM en Puebla no sólo sea la oferta de una educación de calidad, sino que las líneas de investigación atienden las actuales necesidades de responder a un mundo ávido de soluciones.

**Combatiendo la deserción escolar**  
Marbella Muñiz Sánchez, profesora de tiempo completo del Tecnológico Nacional de México en Puebla, encabeza un proyecto apoyado desde hace años por el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) del Conacyt.

La académica explica que el proyecto, además de tener un impacto muy grande, tiene un fin muy noble, que

es el de poder apoyar a las instituciones de educación media superior para abatir sus índices de deserción, bajar los índices de reprobación y, por lo tanto, elevar el índice de aprovechamiento académico y la inserción de los egresados de media superior hacia instituciones de educación superior.

“Como instituto, nosotros, además de contar con una infraestructura importante, contamos con recurso humano altamente competente, de tal manera que, en este proyecto, principalmente las personas que estamos desarrollando todos los materiales, además de las metodologías, la infraestructura y el software, somos parte del Tecnológico Nacional de México”.

## DESARROLLO. LOS INGENIEROS DEL LA INSTITUCIÓN BUSCAN APLICACIONES A PROBLEMAS SOCIALES

Adicionalmente, los profesores que van a ser usuarios de estos materiales, son profesores de educación presecundaria, bachillerato, preparatorias, de CETIS, de CBETIS, que también están involucrados en nuestro equipo de trabajo. Nosotros les brindamos la capacitación y ellos se integran como un elemento muy importante de nuestro equipo de desarrollo.

Esto, como modelo de trabajo, es un modelo único que tenemos en el país y que nos ha distinguido de otras instituciones, inclusive entre empresas que se dedican a este tipo de desarrollo.

**- Actualidad.**  
El organismo investiga temas como las energías renovables.

## SOLUCIONES A TRAVÉS DE LA CIENCIA

### La ingeniería, al servicio de la humanidad

Ante la poca responsabilidad que hemos tenido como humanidad, las consecuencias de la contaminación atmosférica son tangibles y constantes. De ahí que Ricardo Morales Juárez, coordinador de la maestría en Ingeniería del TecNM en Puebla, encabece un proyecto en el cual, por medio del desarrollo de elementos con nanotecnología a través de la fotocatalisis, se busca reducir los contaminantes de gases de efecto invernadero.

En ese mismo tenor, el profesor investigador Odilón Vázquez Cuchillo comenta que las fuentes alternas de energía tienen ese mismo propósito. De ahí la intención de obtener hidrógeno a partir de water splitting: “a partir de moléculas de agua, se busca el rompimiento de la molécula para obtener hidrógeno. Para eso hacemos uso de nanotecnología. El hidrógeno es la energía del futuro. Nos estamos enfo-

cando en formar ingenieros altamente especializados en esta materia”.

Además, explica José Rafael Mendoza Vázquez, presidente del Consejo de la maestría en electrónica del TecNM en Puebla, este posgrado cuenta con dos líneas de investigación: energías renovables y sistemas mecatrónicas, ambas del PNP del Conacyt. De ahí, se logró el desarrollo de un bastón guía para personas invidentes y, actualmente, el desarrollo con la industria de un robot tipo grúa, comúnmente conocido como un robot cableado. En pocas palabras, se trata de aplicaciones prácticas a problemas sociales que implican soluciones concretas.

Mendoza Vázquez afirma que el TecNM trabaja de manera integral, ya que busca que todas las áreas desarrollen sus propios medios, sus propios programas y sus propias investigaciones. Pero a la vez, al integrarse con otras instituciones, se conoce qué sucede en la región, asegura.

### Espacios de estudio de primer nivel

“El equipamiento del TecNM se ha ido modernizando, permitiendo que los alumnos obtengan capacidades y nuevas competencias, ofreciendo soluciones a problemas regionales, sobre todo el área de Mecánica y Energías Renovables. ¿Cómo impacta a los estudiantes? Capacitándolos para manejar equipos de primer mundo. Eso es parte de lo que busca la industria de nuestros egresados, tanto a nivel licenciatura como de posgrado. Eso nos permite tener un desarrollo de vanguardia en temas tecnológicos y aplicaciones que aterricen en la sociedad”, concluye Vázquez Cuchillo.

Sin duda, el TecNM es una institución modelo para el resto del país. ☺



**-Integral.** Todas las áreas desarrollan sus propios programas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	12 Y 13

**Galardonados.** Entregan reconocimiento al Desempeño de Excelencia EGEL

# Reciben 11 egresados de la UAS el Premio CENEVAL

## Redacción **CAMPUS**

**E**n un magno evento, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) fue sede de la XV Edición de Entrega del Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL, donde jóvenes egresados de 20 instituciones educativas del país fueron galardonados, entre ellos 11 que egresaron de la Máxima Casa de Estudios sinaloense.

En el contexto del evento que se realizó en el Centro de Convenciones Mazatlán y que fue encabezado por el rector Juan Eulogio Guerra Liera, y el director general del Ceneval, Rafael López Castañares, se precisó que del total de universidades que presentaron el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) la UAS ocupó el tercer lugar con 58 alumnos sobresalientes, de los cuales 11 alumnos resultaron con Excelencia.

En este acto se reconoce a graduados de instituciones públicas y privadas del país que sustentaron el

examen de julio a diciembre de 2018 y en esta ocasión se hace en la celebración de los 25 años de Ceneval, organismo que contribuye con su trabajo a la calidad de la educación media superior y superior a través de exámenes de evaluación.

El rector Juan Eulogio Guerra Liera dio la bienvenida al evento y expresó que el EGEL mide las habilidades de los futuros profesionistas y desde hace más de 10 años se aplica en esta Casa de Estudios y es la primera opción de titulación, por lo que consideró un honor que esta ceremonia se lleve a cabo en esta centenaria institución y agradeció ser sede, así como el respaldo otorgado siempre por Ceneval.

A los padres y madres de familia Guerra Liera los felicitó por el logro de sus hijos, ya que les tocó apoyarlos desde el seno de la familia.

“Señores padres de familia, son ustedes parte de ese reconocimiento, ahí va incluido su esfuerzo, su pasión y cariño y la esperanza de un mejor México con sus hijos al frente, muchas gracias señores padres por ese gran esfuerzo; felicito a los jóvenes

galardonados, vendrán muchas satisfacciones más si sostienen este ritmo de trabajo, es un reconocimiento a su esfuerzo y calidad. Todas las universidades aquí representadas nos sentimos orgullosas y les deseamos seguir cosechando éxitos. Hago votos por los estudiantes de excelencia y a todos en general que sea este el inicio de un largo camino de éxitos”, manifestó el rector.

**ESFUERZO.**  
EL TITULAR DEL CENEVAL DESTACÓ EL ESFUERZO CONSTANTE DE LOS ALUMNOS

Por su parte, el director general del Ceneval, Rafael López Castañares, reconoció el trabajo y dedicación de años y años de estos jóvenes que siempre contaron con el acompañamiento de sus padres, haciendo también un reconocimiento a la UAS y agradeciéndole por ser una excelente anfitriona.

**Más de 50 mil jóvenes presentan examen en la UAS**  
Con más de 50 mil jóvenes aspirantes en sus aulas en todo el estado, 10 mil más que el año pasado, y el despliegue de 3 mil monitores universitarios y funcionarios, así como personal del Ceneval, la Universidad Autónoma de Sinaloa aplicó el examen de admisión al ciclo escolar



- Aspirantes. En el examen participaron 1



- Ceremonia.  
Guerra Liera reconoció el trabajo del Centro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	12 Y 13

2019-2020 en los niveles medio superior y superior.

Fueron un total de mil 200 grupos que se integraron para aplicar el examen en 178 unidades académicas en este proceso que está certificado por normas internacionales de calidad y que fue verificado por seis notarios públicos en toda la entidad.

El rector Guerra Liera, acompañado de funcionarios de la administración central y del director de Planeación y Aplicación de Exámenes del Ceneval, Gregorio Castañeda Cabrera, encabezó el inicio de la jornada de aplicación de los denominados EXANI I para el nivel medio superior y EXANI II para licenciatura en el auditorio de la Facultad de Medicina, y en su discurso además de desearle suerte a los jóvenes, reiteró el llamado a los padres de familia y a los propios aspirantes a que no se dejen engañar, ya que el único mecanismo de ingreso para estudiar en la Casa Rosalina es éste.

“El día de hoy es finalmente la cita en la cual estamos muy al pendiente de aquellos jóvenes que terminaron su procedimiento de toda una campaña que la Universidad emprendió para dar a conocer los espacios, las fichas, los procedimientos y las formas y todos aquellos aspectos que tenían que cubrir los que aspiraban a ingresar a la Universidad”, expresó de entrada el rector de la UAS.

De manera especial reconoció el trabajo de la Comisión Institucional de Admisión encargada de todo el proceso y que la integran funcionarios de la administración, investigadores y directores de unidades académicas, por los esfuerzos realizados en tiempos donde la demanda de ingreso ha ido en aumento y también los recortes presupuestales, ponderando que la Universidad siempre ha estado de la mano del Ceneval para aplicar este diagnóstico.

Guerra Liera entregó de manera simbólica los exámenes a dos alumnos de la Facultad de Medicina, y a los Notarios Públicos Eduardo Niebla Álvarez e Ismael Arenas les entregó el padrón de aspirantes que aplicarían el examen.

Al término del recorrido, tanto el rector como el notario público y el representante de Ceneval, coincidieron en que el proceso se desarrollaba de manera ordenada, lo que habla de un proceso cada vez más consolidado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	13

## Reconocen a universitarios por su trayectoria

La Universidad Autónoma de Sinaloa, en el marco de los festejos del 146 aniversario de su fundación y en el día del aniversario 129 del natalicio del General Rafael Buelna Tenorio, inspiración de la comunidad rosalina, entregó distinciones a 12 universitarios por su meritoria trayectoria en docencia, investigación y cultura, además de un reconocimiento *Post mortem* al doctor Jorge Fausto Medina Viedas.

Al pie de la estatua del Gral. Buelna Tenorio, también llamado "Granito de oro", en el patio del emblemático Edificio Central, el rector Guerra Liera entregó a los premiados reconocimiento, medalla y estímulo económico, así como un pin con el escudo de la institución.

"Reciban todos los galardonados, sus familias, compañeros y estudiantes nuestra más sincera felicitación, muchas gracias por seguir brindando referentes de calidad, de trabajo y sentido de pertenencia, su trabajo y el de todos los universitarios es nuestra principal fortaleza y nuestra mejor carta de presentación", expresó.

El Premio al Mérito Universitario en Docencia fue para Luis Alfonso Mercado Gómez; en Cultura fue para Agustín de Jesús Conde Ordóñez y para Sergio del Ángel León, mientras que en Investigación el premio este año fue para Marcela de Jesús Vergara Jiménez.

La distinción de Profesor o Investigador Emérito lo recibieron José Antonio Quintero Beltrán, la química Marta de la Luz Acosta Pineda y José de Jesús Palazuelos Jiménez.

La distinción de Profesor Ex Officio fue para Benjamín Iriarte Farber, José Alejandro Madrid Gómez y María Felipa Sarabia; mientras que el Reconocimiento Universitario "General Rafael Buelna Tenorio" lo recibieron Luz Ester Verdugo Blanco y Judith Fuentes Márquez.

El reconocimiento *Post mortem* se otorgó al doctor Jorge Fausto Medina Viedas, a quien el rector llamó universitario excepcional, defensor sin tregua de la institución, de las preparatorias y de la autonomía. a distinción fue recogida por la esposa del homenajeado, la señora Dolores Armienta de Medina y sus hijos.

Guerra Liera agregó que hoy la UAS está posicionada entre las mejores universidades de México gracias a la labor permanente y a la unidad y capacidad de todos los universitarios, capacidad que fue reconocida con estas distinciones. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	14

## Recauda Fundación UABC recursos para becas

### Redacción **CAMPUS**

Se realizó la novena edición de “Armonía 2019”, evento filantrópico, gastronómico, artístico y cultural organizado por la Fundación de la Universidad Autónoma de Baja California (FUABC), en el que se obtuvo una recaudación histórica para becar a estudiantes cimarrones a través del programa de becas “Alas, Oportunidades para Volar” y realicen intercambio estudiantil internacional.

**VELADA ESPECIAL.  
MÁS DE 300  
CIMARRONES  
COLABORARON CON  
TALENTO Y TIEMPO  
EN LA GALA.**

La FUABC apoya a estudiantes con alto desempeño académico con recursos económicos limitados, para que vivan la experiencia de estudiar en universidades extranjeras, aprendan nuevas culturas, adquieran responsabilidades, crezcan en el ámbito profesional y personal, además de que logren contribuir al desarrollo del estado y el país.

La velada se llevó a cabo en las instalaciones de una empresa de vino y fábrica de aceite de oliva ubicada en el ejido El Porvenir del Valle de Guadalupe, donde se congregaron alrededor de 350 invitados, de entre los cuales surgieron los donantes que hicieron aportaciones públicas y privadas. También disfrutaron del talento alumnos y maestros de la Facultad de Artes, del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, Facultad de Ciencias Humanas y la Escuela de Enología y Gastronomía, quienes prepararon un espectáculo artístico, musical y gastronómico.

El Presidente de la FUABC, Francisco Rubio Cárdenas, agradeció a todas las personas que han apoyado a la UABC, principalmente ahora que pasa por tiempos difíciles debido al adeudo del Gobierno Estatal. “Hoy más que nunca su aportación es muy importante”, destacó.

Asimismo, reconoció la aportación que desde hace tres años otorga el grupo financiero Banorte y de quienes se suman con donativos en especie, permitiendo que todo lo recabado por la FUABC se destine exclusivamente a becas para los alumnos cimarrones. De manera particular agradeció a Eduardo Martínez Palomera Ángel y Salvador Jiménez Vargas por fungir como anfitriones de la excelente velada.

Por su parte, Daniel Octavio Valdez Delgado, rector de la UABC, se mostró conmovido por la generosidad de la Fundación, uno de los pilares de la máxima casa de estudios. “Quiero agradecer a todos los asociados y donantes que hacen posible que se construyan los sueños de muchos jóvenes”. Señaló sentirse identificado con esta acción filantrópica ya que sus estudios superiores los realizó gracias a una beca.

### **APOYO QUE REGRESA**

## **Círculo virtuoso**

Con la dinámica recaudatoria que maneja la FUABC, se crea un círculo virtuoso, ya que los jóvenes que son becados, posteriormente se convierten en donantes, cumpliendo con su compromiso moral de brindar un apoyo a alguien más, como alguna vez ellos lo recibieron. Gracias a esta dinámica, que se está convirtiendo en una tradición, se han recibido un millón de dólares en aportaciones. ☺

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	15

MÁS DE 63 MIL JÓVENES

## Realizarán examen de admisión a licenciaturas en la UdeG

### Redacción CAMPUS

Este sábado 1 de junio, 63 mil 392 aspirantes realizarán el examen para ingresar a alguna de las licenciaturas ofrecidas en los 15 centros universitarios metropolitanos y regionales de la Red Universitaria en Jalisco, para el calendario escolar 2019-B, que inicia actividades en agosto próximo.

El Jefe de la Unidad de Admisiones, de la Coordinación de Control Escolar, licenciado Pablo Quiroz Nuño, informó que en los campus del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) harán examen 44 mil 107 aspirantes, y para los regionales tienen un registro de 19 mil 285.

Detalló que los centros universitarios metropolitanos que más registran aspirantes son: de Ciencias de la Salud (CUCS), 13 mil 075 solicitudes; de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), 8 mil 914; de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), 8 mil 869; de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), 5 mil 734; y



- Ingreso. 15 centros metropolitanos y regionales recibirán a los alumnos.

**GRAN FECHA.**  
EL INICIO DE CLASES SERÁ EL LUNES 12 DE AGOSTO.

de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), 5 mil 097.

En cuanto a los regionales, el campus con más aspirantes es el

de Tonalá (CUTonalá), con 3 mil 830 solicitudes; le siguen el del Sur (CUSur), con sede en Ciudad Guzmán, 3 mil 420; y de los Altos (CUAltos), con sede en Tepatitlán, 2 mil 959.

Los exámenes para los aspirantes a preparatorias de la zona metropolitana de Guadalajara y regionales, serán los sábados 8 y 15 de junio.

### - Informe.

El dictamen será publicado el 22 de julio en la Gaceta de la Universidad de Guadalajara y en la página web de la Coordinación General de Control Escolar.

### SUGERENCIAS A ASPIRANTES

#### Horarios y requisitos

Quiroz Nuño recomendó a los jóvenes aspirantes a que revisen detenidamente su cédula y credencial de aspirante. Los que deseen ingresar a alguna carrera del CUCS estarán distribuidos el día de la prueba tanto en ese campus, como en las preparatorias 2, 5, 6, 11 y Vocacional, con la intención de que todos puedan realizarla el mismo día.

Les pidió también llegar puntuales y considerar las distancias y el tiempo de traslado, ya que una vez iniciada la prueba no se permitirá el ingreso a nadie, y deberán de iniciar el proceso de admisión desde cero para el siguiente calendario escolar.

El examen tiene una duración aproximada de tres y media horas, con un breve receso para acudir al baño o descansar, por lo que lo ideal es que los aspirantes acudan desayunados y descansados, dijo el funcionario.

Una vez concluido el examen los aspirantes deberán entregar su certificado de bachillerato, acta de nacimiento y solicitud, del martes 4 de junio al miércoles 17 de julio, en el centro al que aspiran ingresar. ☺



**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	15

INVERSIÓN DE 60 MDP

# Entrega Alfredo del Mazo a la UAEM infraestructura y equipamiento



- Beneficio. Alfredo Barrera Baca y Alfredo del Mazo Maza inauguraron las instalaciones.

**Redacción CAMPUS**

Al inaugurar el auditorio de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el jefe del ejecutivo mexiquense, Alfredo del Mazo Maza, reconoció el esfuerzo de esta casa de estudios para trabajar a favor de la inclusión educativa y ampliar su matrícula para que durante el siguiente ciclo escolar mil 500 jóvenes

puedan continuar con sus estudios de nivel medio y superior.

En la Facultad de Artes, acompañado del rector Alfredo Barrera Baca, entregó a la comunidad universitaria infraestructura, equipamiento y mobiliario por un monto de 60 millones de pesos y destacó que para refrendar el liderazgo académico y social de la UAEM, autoridades universitarias y de la entidad unen esfuerzos.

“Estamos orgullosos de ser parte de este trabajo conjunto para

- Referente. la institución es pilar del desarrollo estatal y ejemplo nacional de autonomía.

fortalecer las instalaciones, el equipamiento y las herramientas que para su desarrollo profesional tienen los jóvenes universitarios”.

**COMUNIDAD.** SE BENEFICIARÁ A ESTUDIANTES, ACADEMICOS Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS.

Por su parte, el rector Alfredo Barrera Baca enfatizó que la Autónoma mexiquense mantiene su esfuerzo para atender el crecimiento de la matrícula de nuevo ingreso. “Ampliamos las asignaturas que se ofrecen en la modalidad educativa a distancia, en la cual depositamos nuestras expectativas para ampliar la cobertura educativa”.

Abundó que en congruencia con la política de austeridad nacional, pero sin defraudar el respaldo que espera la juventud, en coordinación con el Gobierno del Estado de México, se continúan las obras de la Unidad Académica Profesional UAEM Tlalnepantla.



- Las autoridades universitarias y de la entidad unen esfuerzos.

**ACUERDO POR LA EDUCACIÓN**

**Ofrecerán alternativa**

Del Mazo Maza señaló que gracias al Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior del Estado de México, los jóvenes que no ingresaron a la UAEM tendrán la oportunidad de estudiar en instituciones de educación superior del sistema educativo estatal. “En un trabajo coordinado con la universidad, abrimos espacios que promueven la inclusión, la formación y la permanencia educativa”.

Ante el secretario de Educación de la entidad, Alejandro Fernández Campillo, y la directora de la Facultad de Artes, Angélica Marengla León Álvarez, subrayó que la Autónoma mexiquense es pilar del desarrollo estatal y referente nacional de autonomía, institucionalidad y vocación educativa. “La UAEM es la mayor fortaleza y orgullo del sistema educativo de la entidad”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	8

## La UACM sigue con pocos egresados

El nuevo Instituto de Educación Superior (IES) de la CDMX no es el primer proyecto del Gobierno capitalino para impartir el nivel universitario; la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) fue creada el 26 de abril de 2001, por Andrés Manuel López Obrador, en ese entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, y actualmente cuenta con cinco planteles e imparte 19 carreras universitarias.

Sin embargo, datos oficiales indican que dicha Universidad ha tenido pocos egresados y un nivel elevado de inversión por alumno que ingresa. Según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el

ciclo escolar 2016-2017, la tasa de egresados (titulados y pasantes) sobre el total de alumnos de la UACM fue de 5.53%, mientras que en otras universidades como la Universidad Autónoma Metropolitana fue de 16.88%; en el Instituto Politécnico Nacional, 24.79%; y en la Universidad Nacional Autónoma de México, 35.09%.

Mientras que entre 2002 (año en que la UACM entró en funcionamiento) y el 2015, esta universidad recibió ocho mil 978 millones 285 mil 458 de pesos.

De acuerdo al número de alumnos que han ingresado a la UACM a lo largo del tiempo, el costo por estudiante es de 67 mil 411 pesos al año en promedio. / MARCO FRAGOSO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	17

#ESPACIOSUNIVERSITARIOS

# Presentan opción para rechazados

**CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIÓ EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CDMX**

**TRABAJO ESCOLAR**

• Alma Herrera Márquez, doctora en Pedagogía, será la directora del IES Rosario Castellanos.

• Tanto la UNAM como el IPN van a colaborar con programas académicos.

**POR CARLOS NAVARRO**

PAÍS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

**150**

MILLONES DE PESOS TENDRÁ DE PRESUPUESTO EL IES ESTE AÑO.

El gobierno capitalino presentó el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" (IES).

En esta institución los egresados podrán obtener doble título, tanto del IES como de la UNAM, Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y hasta del Colegio de México (Colmex).



FOTO: ESPECIAL

• **OPCIÓN.** La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum (derecha), espera que para 2024 el IES alcance una matrícula de 14 mil 851 estudiantes.

En un evento celebrado en el Antiguo Palacio de Ayuntamiento, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que este Instituto será una opción para los más de 230 mil rechazados de la máxima casa de estudios, IPN o la UAM.

"La creación del Instituto lo que busca es contribuir a la matrícula, a que haya nuevos espacios", dijo.

Las autoridades capitalinas contemplan que para 2024 al-

cance una matrícula de 14 mil 851 estudiantes, quienes obtendrán su ingreso con un curso propedéutico sin un examen de admisión.

Para el siguiente ciclo escolar ingresarán cuatro mil alumnos, que serán distribuidos en planteles donde se impartían estudios superiores: Coyoacán y Gustavo A. Madero.

Los estudiantes de Instituto tendrán tres modalidades para cursar las distintas carreras:

presencial, semipresencial y a distancia.

Los programas en modalidad mixta serán ciencias ambientales para zonas urbanas, ciencias de datos para negocios, derecho y seguridad ciudadana, desarrollo comunitario en zonas metropolitanas, contaduría y finanzas. La modalidad a distancia tendrá administración y comercio, mercadotecnia y ventas, tecnologías de la información y computación. •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	6

## Anuies respalda esfuerzo del gobierno federal

### Redacción CAMPUS

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) es una organización comprometida con las mejores causas de México, afirmó Jaime Valls Esponda, titular de la Asociación durante la LII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (Cupia).

Por ello, en el Plan Institucional de Desarrollo 2030, reitera su compromiso de contribuir en la integración y desarrollo del sistema de educación superior que incida en el desarrollo regional y nacional.

En la sesión de trabajo celebrada en el Campus Manzanillo de la Universidad de Colima, Valls Esponda, señaló que las instituciones de educación superior asociadas han mostrado su compromiso con el desarrollo del país a través de su labor cotidiana, optimizando sus recursos para ampliar su matrícula, diversificar su oferta educativa, mejorar la calidad de sus servicios, realizar investigación científica y aplicar de manera innovadora el conocimiento en favor del desarrollo científico y tecnológico.

### COLABORACIÓN. EL ORGANISMO APOYARÁ EN LA FORMULACIÓN NORMATIVA Y ESTRATÉGICA

Con la presencia de Carmen Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria de la SEP, quien asistió con la representación del secretario Esteban Moctezuma Barragán, de Jaime Flores, Secretario de Educación en representación del Gobernador del Estado de Colima, José Ignacio Peralta, del rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, rectores y representantes

de instituciones de educación superior, puntualizó que se mantiene un diálogo permanente con los actores educativos, sociales y productivos en el ámbito nacional e internacional, a fin de contribuir en el desarrollo del sistema de educación superior.

Al hacer un recuento de las actividades realizadas por la Asociación, destacó la capacidad de las instituciones de educación superior para elaborar instrumentos de planeación estratégica, en un momento de transición política en la que se debe definir el rumbo de la educación superior y su contribución al crecimiento del país.

### IMPULSAR DESARROLLO NACIONAL

### La asociación contribuye

Valls Esponda, recordó que el pasado 15 de agosto la Asociación entregó a Andrés Manuel López Obrador, el documento *Visión y Acción 2030*. Una propuesta de la Anuies para renovar la educación superior en México, el cual es producto del arduo trabajo de académicos y especialistas.

Dichas propuestas, señaló, permiten refrendar nuestro apoyo en la formulación del Programa Sectorial de Educación y el Programa de Transformación de la Educación Superior.

Asimismo, reconoció a los poderes ejecutivo y legislativo, por salvaguardar íntegramente en la reforma constitucional, la fracción VII del Artículo Tercero, referido a la autonomía de las universidades que por ley tienen esa condición.

Por último, aseguró que la Anuies se suma, con renovado compromiso, al esfuerzo del gobierno federal para alcanzar los objetivos del desarrollo nacional. Estamos preparados, dijo, para contribuir en la formulación de los instrumentos normativos y de planeación estratégica para el periodo 2019-2024. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	2	PP Y 6

**AÚN ESPERA SUBSIDIO FEDERAL**

# La ANUIES salva esta quincena; se vuelve a endeudar

POR LAURA TORIBIO

Aún espera recursos federales, pero la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) sí podrá pagar esta quincena a 119 de sus empleados.

Jaime Valls, su secretario general, explicó que se obtuvo más crédito para pagarle al personal mientras

les liberan los recursos que les da la SEP, que este año son 118 millones de pesos.

Antes, consultado sobre el riesgo de que en la ANUIES se quedaran sin pago, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que las universidades deben apoyarla para que no dependa sólo del erario.

— Con información de Arturo Páramo

**PRIMERA | PÁGINA 6**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	2	PP Y 6

# La ANUIES se endeuda más y paga nómina

ESTAMOS AL DÍA: JAIME VALLS

La asociación sigue esperando que la SEP libere los 118.23 mdp que le entregará como subsidio este año

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) podrá pagar la segunda quincena de mayo a sus 119 empleados, pero lo hará con un crédito bancario.

Ante el retraso en la entrega del subsidio federal que la ANUIES recibe cada mes para su operación, lo que puso en riesgo el pago de su nómina, el secretario general de la asociación, Jaime Valls Esponda, garantizó que hoy se pagará a todos los trabajadores su salario, gracias a la ampliación de la línea de crédito bancario que se obtuvo.



Estamos al corriente de nuestros pagos al interior de la asociación. La quincena se pagará al día de mañana (jueves) y estamos al día."

**JAIME VALLS**  
SECRETARIO GENERAL DE LA ANUIES

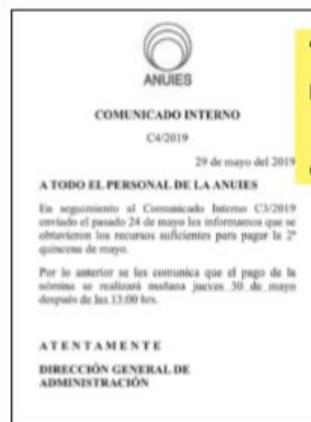
"Tenemos una línea de crédito con la que hemos podido solventar estas seis quincenas, porque mañana (jueves) será la sexta, y nosotros sabemos del apoyo y de la coordinación que hemos tenido siempre con las autoridades federales y estamos muy pendientes a la resolución", dijo.

Excelsior informó el pasado martes que personal de la asociación estaba en riesgo de no cobrar la segunda quincena de mayo, porque ésta no ha recibido el subsidio federal para cubrir la nómina correspondiente a las últimas cinco quincenas, y el crédito con el que había podido cumplir el pago a sus empleados se agotó.

Ayer, cuestionado al respecto, en el marco de la 48 sesión ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines, Valls Esponda detalló que se logró obtener más crédito para cubrir el pago del personal, en tanto son liberados los recursos que les otorga la Secretaría de Educación Pública y que este año ascienden a 118 millones 230 mil 356 pesos.

"Estamos trabajando con la Secretaría (de Educación Pública), está por definirse esto en cualquier momento. Por lo pronto se autorizó por parte de nosotros una línea de crédito y con eso estamos solventado (la nómina). Para nosotros lo más importante es cubrir la nómina de los empleados de ANUIES; la ANUIES es una asociación civil que data de 69 años, que tenemos un sindicato y lo más importante es cubrir la nómina. Estamos, la verdad, al corriente de nuestros pagos al interior de la asociación. El pago se hará el día de mañana (jueves), la quincena se pagará al día de mañana y estamos al día", expuso.

Más tarde, en un comunicado interno, la Dirección General de Administración confirmó a todos los empleados que "se obtuvieron los recursos suficientes para pagar la 2ª quincena de mayo", por lo que el pago se realizará hoy.



"...se obtuvieron los recursos suficientes para pagar la 2ª quincena de mayo."

## Salva la quincena

La ANUIES informó a sus 119 empleados, mediante un comunicado interno, que se consiguieron los recursos para pagar la quincena.

## PERSONAL

- La plantilla de la ANUIES está integrada por 119 trabajadores que reciben salarios que van desde los seis mil 754.79 hasta los 106 mil 928.97 pesos (sueldo del secretario general de la institución).
- Los seis directores generales de la Asociación reciben 90 mil 459.61 pesos mensuales, mientras que 14 directores de área tienen un pago de 46 mil 139 pesos cada mes.
- Ocho jefes de departamento cobran 29 mil 874.73 pesos y otros cinco reciben 15 mil 129.83 pesos mensuales.
- En tanto, 23 jefes de área reciben entre 12 mil 361.23 pesos y 22 mil 133.20 pesos al mes y 11 más tienen un pago de seis mil 754.79 pesos.
- Un chofer que se encuentra en la plantilla tiene un salario de 17 mil 274.83 pesos; 27 profesionales académicos, de 14 mil 123.39 pesos y 12 jefes de unidad de siete mil 701.62 pesos.
- Las 11 personas de apoyo administrativo de la plantilla tienen sueldos de entre siete mil 541.91 pesos y nueve mil 790.48 pesos al mes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	NACIÓN	20

# Ingresarán a universidad sin examen de admisión

● **Para estudiar en el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos sólo hay que ir a un curso propedéutico**

**SANDRA HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México presentó el Instituto de Estudios Superiores *Rosario Castellanos*, en el que para ingresar a cualquiera de sus licenciaturas no será necesario aplicar un examen de conocimiento, sino un curso propedéutico.

Los planes de estudio contarán con las certificaciones de la UNAM, IPN, Colegio Nacional y Colegio de México, con el objetivo de que los alumnos obtengan un título dual a nombre del Instituto de Estudios Superiores y de alguna de estas instituciones educativas.

Actualmente la matrícula es de 800 estudiantes en los planteles de Coyoacán y Gustavo A. Madero; sin embargo, se contempla que supere los 14 mil en 2024.

La convocatoria de ingreso se publicará en julio.

En la modalidad presencial se cursarán las carreras de Administración, Mercadotecnia y Tecnologías Computacionales. Los egresados obtendrán el título de Técnico Superior Universitario.

En la modalidad mixta (semi-

presencial), se podrán cursar las licenciaturas de Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas, Ciencias de Datos para Negocios, Derecho y Seguridad Ciudadana, Desarrollo Comunitario en Zonas Metropolitanas y Contaduría y Finanzas.

En la modalidad a distancia están disponibles Administración y Comercio; Mercadotecnia y Ventas, y Tecnologías de la Información y Computación.

De acuerdo con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el objetivo es garantizar la educación superior a más jóvenes, quienes han sentido la frustración de no aprobar exámenes de admisión a UNAM, IPN y UAM.

Tan sólo este año la máxima casa de estudios rechazó a nueve de cada 10 estudiantes que concursaron para obtener un lugar.

**Más recintos.** En posterior entrevista, la mandataria local informó que el instituto contará con un presupuesto de 150 millones de pesos para este año.

Explicó que para 2020 se busca la construcción de un tercer edificio en la alcaldía Azcapotzalco.

“Es un predio que hoy tiene la **Secretaría de Educación Pública**, y ya hemos hablado con ellos en la posibilidad de que pueda ser integrado al Gobierno de la Ciudad y que ahí se construya tanto la Escuela de Energía del Politécnico como otra sede del Instituto de

Educación Superior”, dijo. ●

**“Es un predio que tiene la SEP; hemos hablado con ellos para que pueda ser integrado al Gobierno y que ahí se construya [una tercera sede del instituto]”**

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno de la CDMX

## EL DATO



## Profesionalización.

La titular del Ejecutivo capitalino afirmó que esperan que el instituto llegue a 14 mil estudiantes para el año 2024.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	PRIMERA	6

## “UNIVERSIDADES DEBEN APOYAR”

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que las universidades deben apoyar económicamente a la ANUIES para que ésta no dependa únicamente del erario.

La asociación ejerció en 2018 una nómina de 94.5 millones y para 2019 tiene programados 118.23 millones de pesos por parte de la Secretaría de Educación Pública que no son suficientes para sostener su nómina.

“No tengo información, porque hice el compromiso de aumentar el presupuesto para las universidades y lo cumplimos, dijo el Presidente.

“Somos bastante codos, somos hasta cicateros cuando se trata del dinero del presupuesto... porque estaban muy mal acostumbrados al derroche, a los gastos innecesarios, superfluos... y, que quede claro, de nuevo, la austeridad no es un asunto administrativo, es un asunto de principios”, estableció.

Señaló que los gremios de los intelectuales y científicos son de los más molestos por el recorte de presupuesto en gastos de viajes.

“Se acostumbraron a vivir colmados de privilegios. Pues ya no”, enfatizó.

— Arturo Páramo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	2	PP Y 6

Las Universidades del Bienestar iniciaron con premura porque había que rescatar a los jóvenes del hampa o de la migración:  
Raquel Sosa .6

[ DANIEL BLANCAS MADRIGAL  
/ SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE ]



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	2	PP Y 6

# Nos apresuramos; si no abríamos universidades, los jóvenes acabarían en narco o migración: Sosa

[ DANIEL BLANCAS / SEGUNDA Y FINAL ]

Sobre el por qué las Universidades del Bienestar Benito Juárez (UBBJ) arrancaron actividades, a partir de marzo, sin infraestructura ni planes de estudio, sin certidumbre legal ni financiera, Raquel Sosa, coordinadora del sistema, justifica: el gobierno debía rescatar ya a los jóvenes de la delincuencia y la migración.

No hubo, dice, improvisación. Niega expropiaciones de terrenos donde, a marchas forzadas, se construyen las instalaciones educativas: todas fueron donaciones o comodatos.

También rechaza un asalto al Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (Crefal). Ya no funcionará sin rendición de cuentas y la agenda de alfabetización, para la cual fue creado en 1950, la continuará el INEA...

—Un tema central es la calidad educativa que se brindará a los jóvenes, ¿por qué se inició en la nada?

—Tenemos locales prestados por comunidades, en algunos casos son de SEP, tienen las limitaciones propias de esos espacios. Las nuestras, serán construcciones de ocho semanas, en una primera fase, y espero comiencen a funcionar próximamente. Empezamos con un proceso de recuperación de conocimientos, para que los chicos no sufran cuando comiencen sus carreras, nos apoyó la UNAM y pedagogos de distintas instituciones. Los planes de estudio nos han tomado mucho tiempo de trabajo con grupos de expertos. —¿Quiénes?

—El plan de estudios del área de salud lo dirigió el secretario Jorge Alcocer. Hay mucha gente en la academia que dijo: ya tengo todos los reconocimientos y quiero apoyar, hubo 36 mil aspirantes a profesores, quedan muchos por evaluar, pero pudieron entrar los que disponían de tiempo completo, los que vivían cerca de las escuelas y quienes tenían mayor calificación profesional. Jiménez Espriú en el área de ingenierías, Víctor Toledo en desarrollo sustentable, Beatriz de la Tejera



AMLO y Raquel Sosa, coordinadora del Sistema de las Universidades del Bienestar, en imagen de archivo.

en procesos agroalimentarios. Los programas de estudio ya están completos, en su última fase de revisión de bibliografía, pero ya pueden echarse a andar y los registraremos en el nuevo organismo descentralizado que anunció el presidente. No hay improvisación.

—Crear una universidad no es sírvenme otra enchilada...

—Tengo 45 años como profesora universitaria, las más altas calificaciones en la UNAM, pregúntele al Rector, que ha sido un grandísimo apoyo, como otras universidades públicas y privadas; tengo conocimientos suficientes en evaluación de programas académicos, no soy alguien que, a prisa, inventó esto.

—¿Por qué no empezar con un proyecto sólido? ¿qué diferencia había entre comenzar en marzo o meses después?

—Mucha, sangre en las venas o, como dice el presidente, emoción social, los muchachos que están sufriendo en este momento de rechazo, de frustración, se pueden lanzar en cualquier momento a la delincuencia o a la migración, no tienen ofertas dignas de trabajo, había que salir ya, que vean que estamos en los planteles, aunque sea de manera precaria.

—¿De dónde salieron los terrenos?

—Consejos comunales, comisarios ejida-

les, presidencias municipales, incluso gobiernos estatales y unos cuantos privados dijeron: dono 5, 7 hectáreas...

—¿No hubo expropiaciones?

—Sólo donaciones, metimos toda la revisión de los predios al Registro Agrario.

—¿Cien por ciento donaciones?

—Hay unos, muy poquitos, que son comodatos o transferencias de propiedades del gobierno federal. Conafor nos dio en comodato seis hectáreas de bosque en Escárcega, Campeche; la Secretaría del Bienestar tenía un par de locales para archivos viejos

y nos los donó. Lo que ha sido muy difícil es el entramado burocrático. En la junta de gobierno del nuevo organismo estará el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, pero en su normatividad no hay una sola palabra que diga comunidad, son cosas a cambiar.

—¿Y el manejo del dinero?

—Tengo una carrera pública más o menos significativa y nunca se me han perdido ni 25 centavos, que se aclare hasta el último peso.

—¿Pasará el dinero por el Crefal?

—No, directamente al organismo descentralizado.

—¿De qué vivirá entonces el Crefal?

—Desde siempre cuenta con una apor-

tación del gobierno mexicano, de la SEP, estamos en proceso de analizarlo con los embajadores.

—¿No se asaltó la institución?

—Todo lo contrario, había cosas añejas no positivas, personal trabajando en áreas que no correspondían: pedagogos en la cocina, por ejemplo, por eso hicimos una reorganización de personal, mejoramos salarios de los de base, que estaban en condiciones precarias. Había personas en investigación y dirección que tenían salarios muy por encima de los que estamos en condiciones de ofrecer...

—Se desechó a investigadores...

—No se desechó a nadie, pero hay una perspectiva distinta en rendición de cuentas. Crefal es un organismo financiado con recursos del pueblo de México, y debe informar hasta del último centavo, propusimos a la SEP un mecanismo mensual de rendición de cuentas, nunca se había hecho, no es un botadero de dinero. Los embajadores estuvieron contentos de que se devolviera al Crefal su vocación original: trabajo para la comunidad.

—¿Qué pasa con la alfabetización?

—Después de que se creó el INEA, todas las campañas de alfabetización se han hecho en esa institución. Hay un pequeño lugar del INEA en Crefal y ese se mantiene, no hay abandono, estamos identificados con la tarea, pero Crefal también ha servido como nodriza de muchos programas educativos y experiencias innovadoras, y es lo que apoyan los embajadores. Programas anteriores como las maestrías son significativos, se ha formado gente, los continuaremos, pero con todo respeto son 10 estudiantes, y nosotros vamos a beneficiar a 300 mil. Crefal merece que sus instalaciones sean usadas para promover actividades más productivas para México y América Latina.

—¿Por qué el menosprecio?, ¿porque son pocos hay que pisotearlos y pisotear sus banderas? Como con las escuelas de Morena...

—No, a cada quien atendemos, nuestros compañeros académicos están trabajando en la maestría. Tener muchos estudiantes no significa deshumanizar, pero el eje fundamental es trabajar en beneficio de quienes siempre han tenido menos. Las UBBJ es una chamba, no para que se hagan ricos los profesores, sino un espacio de sacrificio, en lugares pobres, de violencia y problemas sociales graves.

**DINEROS**  
Crefal recibe 52 millones de pesos anuales, según Raquel Sosa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	2	PPY 5

UNIVERSIDADES DEL BIENESTAR: HAY PLANTELES CON 5 ALUMNOS Proyecto opera al 23% de su capacidad; la meta es de 32 mil inscritos y actualmente hay 7 mil 575; en Tepoztlán y San Fernando, la más baja matrícula. **pág. 5**

# Universidades de la 4T, al 23% de su capacidad

• Por Antonio López  
antonio.lopez@razon.com.mx

Los planteles de la Universidad del Bienestar Benito Juárez (UBBJ) operan al 23.6 por ciento de su capacidad prevista, pues entre las 83 sedes que ya están abiertas —de 100 proyectadas por el Gobierno federal— hay siete mil 575 estudiantes matriculados, 24 mil 425 menos de los 32 mil a quienes se les garantizó que contarían con un cupo.

De acuerdo con un informe publicado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), hay escuelas con apenas cinco alumnos y un profesor; tal es el caso de la de Tepoztlán, Morelos, donde se imparte la carrera de Ingeniería Agroalimentaria.

Asimismo, el plantel de San Fernando, Tamaulipas, donde se enseña Ingeniería Ambiental para la Sustentabilidad, y que registra a cinco estudiantes y dos maestros; situación similar ocurre en la universidad de Playa San Vicente, en Veracruz, donde se imparte la licenciatura en Música y Laudiería, pues cuenta con apenas siete alumnos y sólo tres maestros.

También hay sólo un profesor en Tecolotlán, Jalisco, donde 11 estudiantes cursan la carrera de Ingeniería Ambiental para la Sustentabilidad. Esa cantidad

**EN 83 SEDES ABIERTAS** hay 7 mil 575 alumnos de los 32 mil esperados; 5 estados concentran 61% de los estudiantes; la UBBJ se dice rebasada en su volumen atención para el ciclo

de alumnos por un sólo maestro está por debajo del promedio nacional de la casa de estudios, que es de 16.5 educandos por cada docente.

Las universidades iniciaron sus actividades en marzo de 2019 con planteles ubicados en zonas de alta marginación, con población de 15 a 43 mil habitantes en condiciones de rezago social, violencia y poca o nula oferta de estudios universitarios.

De las 83 escuelas que ya están abiertas, 11 se concentran en Oaxaca, siete en la Ciudad de México, igual número en Veracruz, cinco en Chiapas, cinco en Michoacán y cuatro en Guerrero; estas cinco entidades agrupan 46 por ciento de los planteles y 61.5 por ciento de los alumnos. En el resto de los estados hay entre una y tres sedes.

Pese a la poca demanda en las escuelas, en la página de Internet para el registro de aspirantes se afirma que ya no hay cupo para este ciclo escolar.

"A los interesados en registrarse como estudiantes en el programa UBBJ les informamos que hemos rebasado nuestra capacidad de atención

para el ciclo escolar abril-agosto 2019. Volveremos a abrir la convocatoria el 10 de junio para el ciclo agosto-diciembre. Atte: La coordinación del programa", se puede leer en el sitio [ubbj.gob.mx/registro](http://ubbj.gob.mx/registro).

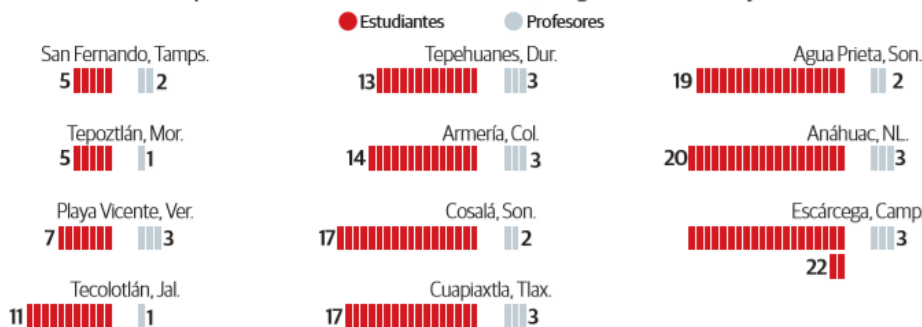
Para la construcción las 100 escuelas, así como para su operación durante 2019, el Gobierno federal presupuestó 10 millones de pesos para cada una de ellas, para sumar un total de mil millones de pesos; "635 mil 485 millones usados para instalaciones y equipamiento, mientras que 364 mil 515 millones para la operación", explicó Raquel Sosa, coordinadora del Sistema de la UBBJ el martes pasado.

Para el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, la UBBJ aspira a ser "otra UNAM"; sin embargo, la máxima casa de estudios tiene 356 mil 530 alumnos, ofrece 127 carreras, 41 programas de posgrado con 92 planes de estudio en maestría y doctorado y 42 programas de especialización con 262 orientaciones, en contraste con las 36 carreras en 83 campus del programa del Gobierno federal.

**782**  
Alumnos hay en Cuauhtémoc, CDMX, la de más demanda

## Baja demanda

Éstos son los planteles de la UBBJ con menos alumnos; en algunas de las sedes hay sólo un docente:





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	14

#ANUIES

# Crece demanda universitaria

**SE BUSCA QUE EN CINCO AÑOS INGRESEN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR 1.8 MILLONES DE ESTUDIANTES**

**POR MANUEL DURÁN**

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Se prevé que para 2024 la demanda de aspirantes a ingresar a la educación superior llegue a 1.8 millones de jóvenes.

Lo anterior se expuso durante la apertura de la 48 Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (Cupria), realizada en la Universidad Anáhuac México, campus norte.

Héctor Ramírez del Razo, coordinador de Planeación, Evaluación y Estadística de la SEP, habló de las cifras.

Expuso que las instituciones de educación privada son un referente y que están en el proceso para la elaboración de la legislación secundaria junto con ellas para construir el nuevo marco jurídico del sector.

“Sin duda, unos de los retos más desafiantes para las instituciones de educación superior está en el mandato constitucional de avanzar a la obligatoriedad de la educación superior.

“Es importante advertir en el periodo 2006-2018 el flujo anual de egresos de bachillerato casi se duplicó. Pasando de 780 mil jóvenes a más de 1.4 millones de jóvenes”, advirtió.

Recordó que para alcanzar la meta de cobertura universitaria de 50 por ciento de jóvenes del grupo de edad de 18 a 22 años, comprometida por el presidente Andrés Manuel López



## ASPIRACIÓN

Evitar el activismo instrumental de universidad para ocupar cargos que las empresas necesitan e incluso se reflejan intelectual y transformador.”

**CIPRIANO SÁNCHEZ**  
RECTOR DE ANÁHUAC

**5.5**

MILLONES DE ALUMNOS ES LA MATRÍCULA A LOGRAR.

Obrador, se requiere que la matrícula total de licenciatura alcance los 5.5 millones de alumnos.

“De los cuales 3.7 millones serán atendidos por instituciones públicas y 1.8 millones por instituciones particulares”, señaló.

Cipriano Sánchez García, Rector de la Universidad Anáhuac, hizo un diagnóstico del papel de las universidades en la cuarta transformación industrial con la tecnología.

“No podemos ser simplemente consumidores pasivos. La universidad nos prepara para decidir el rol que los seres humanos jugamos en la vida y cómo le damos significado”, destacó.

La universidad, dijo, debe llevar a las personas de contar cosas a entenderlas.

“La calidad hoy ya no es un privilegio es una exigencia ineludible”, acotó.

Agregó que hoy más que nunca las nuevas tecnologías se insertan en las clases.

“Las universidades particulares, miembros de ANUIES y Cupria, tenemos este gran compromiso. Tenemos que responder a uno de los principios más importantes de la cohesión social, que es el principio de subsidiaridad.

“Ello nos compromete a generar iniciativas ingeniosas, que abran los muros de nuestros campus, para ofrecer la calidad educativa que llevamos a cabo”, agregó.

Para el rector, no se puede permitir que las personas sean producto de descarte por su falta de inclusión educativa. “La universidad tiene que ser concebida donde se forjan los profesionales e intelectuales para empujar el Progreso de la humanidad”.

## ¿QUÉ ES LA ANUIES?

- Es una asociación que congrega a las principales universidades.

- Promueve el mejoramiento integral en docencia e investigación.

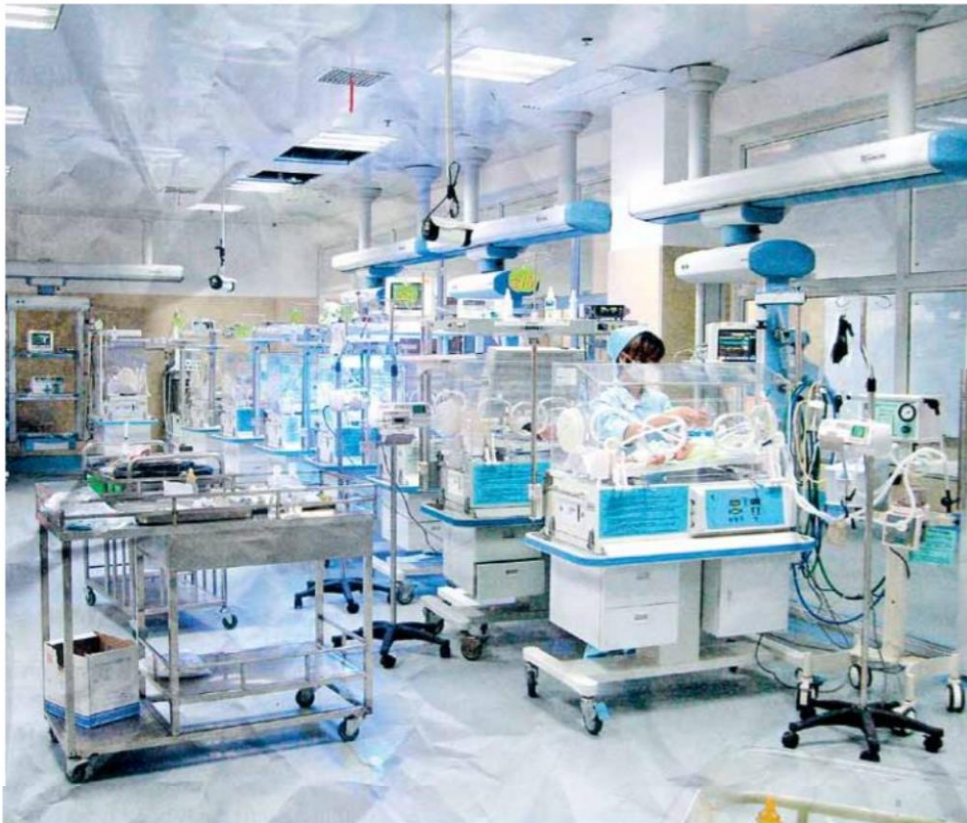
- Se creó el 25 de marzo de 1950 en Hermosillo, Sonora.

- La integran 195 universidades, 166 públicas y 29 privadas.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	10 Y 11

# El desarrollo científico del país, en riesgo por recortes al gasto



la extracción mejorada y eficiente de hidrocarburos; el cómputo, la inteligencia artificial, las matemáticas, las telecomunicaciones y la aeronáutica.

**Inician los ajustes**

El pasado 30 de abril, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado, el cual será analizado y votado por el Senado de la República.

Días más tarde, el pasado 3 de mayo, fue emitido un memorándum por parte del Ejecutivo en el que instruye, de manera inmediata, recortes que van del 30 al 50 por ciento en partidas presupuestales que afectan directamente el gasto operativo de dependencias y entidades, incluidos los Centros Públicos de Investigación.

Estas medidas, alertaron los científicos del país, afectarán la operación de los centros públicos de investigación, los institutos nacionales de salud y otros, como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), El Colegio de México (COLMEX), el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), así como otras instituciones dedicadas a la generación y divulgación del conocimiento científico.

Por ello, organismos como el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) alzaron la voz y pidieron revisar estos criterios para evitar una serie de afectaciones que ya han comenzado a ser visibles.

Para el Foro Consultivo, que reúne a la Academia de Ingeniería, la Academia Mexicana de Ciencias, Canacinta, Cinvestav, Coparmex, Concamin, Conacyt, IPN y UNAM, entre otras instituciones, se debe hacer todo lo necesario para fortalecer el sector de ciencia y tecnología e innovación, en particular a través de las universidades e instituciones de educación superior.

Y es que, a decir de este organismo, "la ciencia, la tecnología y la innovación son instrumentos fundamentales que contribuyen a resolver los grandes problemas nacionales".

Por eso, plantea, la política de austeridad debe ejercerse sin inhibir la actividad de generación de conocimiento y sus aplicaciones.

Porque no se puede poner en juego el desarrollo de personal capacitado; la inversión para el uso y desarrollo de la infraestructura científica instalada, así como los compromisos de participación en proyectos científicos internacionales de largo plazo.

Asimismo, se debe garantizar "la adquisición de insumos, materiales, computadoras, software y artículos científicos publicados en otros países; la contratación de servicios

- Impacto negativo. La falta de presupuesto amenaza la investigación en torno a problemáticas que el país enfrenta.

**Carlos Reyes**  
cra19762009@yahoo.com.mx

La ciencia en México se encuentra en grave riesgo. Los ajustes al gasto en estos rubros encendieron la alerta entre la comunidad científica del país y amenaza con revertir los avances y las innovaciones que ha logrado el país en muchas áreas de investigación.

Los recortes al gasto asignado a los centros de investigación que se encuentran desplegados en el país, la falta de una política clara y bien definida en materia de ciencia, así como una jerarquización que no prioriza el desarrollo científico son solo algunas señales.

Los ajustes financieros son claros e impactan de lleno las tareas sustantivas de investigadores, académicos, alumnos, becarios e incluso de decenas de empleados que laboran en el sistema científico mexicano.

Hasta ahora, preocupa que el actual gobierno federal no ponga sobre la mesa, sin ambigüedades, temas y propuestas para impulsar una agenda de ciencia, tecnología e innovación que fomente el desarrollo económico del país.

En medio de esas indefiniciones, no hay una intención clara de cumplir con el mandato jurídico por parte del Estado y del sector privado de invertir el uno por ciento del PIB; ni tampoco la solución a los grandes problemas nacionales como alimentación, salud, agua, cambio climático, energía, entre otros.

Asimismo, los científicos y especialistas que han seguido de cerca este asunto en los últimos años, puntualizan que no se ha trabajado lo suficiente para establecer un marco normativo que dé certidumbre a la inversión para la innovación y fomente la vinculación industria-academia.

Y es que el país, como lo plantean, requiere crear un marco jurídico que fomente y promueva la formación de

recursos humanos, la libre investigación y la ejecución de proyectos de gran escala.

Parte importante en esa estrategia deben ser los centros de investigación, los cuales, por ahora, discuten, debaten y reclaman una asignación de recursos acorde a su importancia, más allá de cualquier política de austeridad.

Porque el riesgo es grave para investigaciones relacionadas con enfermedades infecciosas y crónicas, como diabetes, obesidad; salud mental, adicciones; derechos humanos, migración y presiones demográficas; estudios de riesgos geológicos, sísmicos y meteorológicos; cambio climático, generación de energías limpias; alimentación, agua y agricultura.

Ello, sin olvidar otras áreas en las que la comunidad científica ha trabajado durante muchos años para contribuir a un mejor desarrollo del país como la enseñanza y la educación; la preservación del patrimonio cultural, histórico y arqueológico; los materiales avanzados;

-Aportación. La comunidad científica contribuye al desarrollo nacional en múltiples áreas.



FOTOS: ESPECIAL/COMUNICAD



# CAMPUS<sup>M</sup>

especializados para la operación y mantenimiento de las instalaciones y aparatos; y los apoyos para la participación de nuestros investigadores en encuentros especializados para interactuar con expertos nacionales e internacionales”, advierte.

Y es que esta es una de las medidas que más ha causado indignación entre la comunidad científica, quienes ahora tendrán que recibir la autorización para viajar al extranjero y participar en foros, simposios, encuentros internacionales y otros espacios de intercambio.

Por ello todo este esquema, comenta, Alonso Huerta, la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACE-CyT), se debe replantear porque la relevancia del tema de ciencia y tecnología dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) apenas ocupa un párrafo de cinco renglones en la presentación de este documento.

“Creemos que esto debería replantearse, evaluarse y darle un papel mucho más preponderante al tema porque el modelo de desarrollo que actualmente existe en el mundo no puede distanciarse o alejarse mucho de los procesos de generación, transferencia y aplicación del conocimiento”, comenta.

## Ajustes innecesarios

Por otra parte, las disposiciones planteadas en el proyecto de Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado, las cuales prohíben que los servidores públicos reciban estímulos adicionales a su salario asignado, también inquietan a los científicos del país.

Y es que, en el caso particular de las investigadoras y los investigadores que laboran en organismos y entidades de la Administración Pública Federal, y cuyos salarios tienen un importante rezago de más de una década, sus ingresos han debido ser compensados a través de estímulos vinculados a la evaluación de su productividad y desempeño.

“La eliminación de estos estímulos significaría una gran pérdida en las remuneraciones del personal científico y tecnológico, con lo que se afectaría de manera grave la competitividad salarial y se dañaría severamente la capacidad de las instituciones de captar y retener al personal calificado que ha llevado décadas formar”, asume el Foro.

Por eso la petición es reconsiderar

la aplicación y alcance de esta disposición y generar reglas específicas para las y los investigadores porque el quehacer científico y la generación de conocimiento no pueden ser regulados bajo estos preceptos.

Contrario a estos ajustes, José Luis Morán, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), puntualiza que es fundamental crear y consolidar nuevos centros de investigación, esenciales para el desarrollo del país.

“Si no queremos quedar rezagados y ver pasar la oportunidad de crecer es necesario considerar estas ideas y promover el incremento del presupuesto destinado a ciencia, tecnología e innovación”, comenta.

De ahí la advertencia que el PND debe considerar el crecimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), porque el número de científicos que a él se integran, menos de 30 mil, no corresponde a un país con 125 millones de habitantes.

Y es que otros países, como Alemania y Estados Unidos, avanzan en dirección opuesta a como se ha hecho en el país, y a como se pretende que se opere ahora con las medidas de austeridad que van a impactar de lleno en los centros de investigación y la comunidad científica.

“Esto es un ejemplo de lo que nosotros siempre hemos soñado, tener la oportunidad de contar con una planeación a largo plazo con recursos garantizados con suficiente tiempo de manera que podamos ver crecer a México adecuadamente”, propone.

## Escuchar todas las voces

Con respecto a la discusión que viene Julia Tagüña, coordinadora general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), sostiene que la voz de la comunidad científica debe ser escuchada para la construcción de las políticas públicas del sector.

“Sólo hay que recordar que en México existen 0.9 investigadores por cada mil habitantes de la población económicamente activa (PEA), por lo que escucharlos es crucial”, dice.

Por ahora, agrega, solo existe una ley federal y varias estatales de ciencia, y ahora se pretende contar con una general que implica ser aprobada también por las diversas entidades de la República.

“Los próximos días serán importantes para que seamos escuchados”, enfatiza la Coordinadora General del Foro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	10 Y 11

## PROPORCIÓN

APROXIMADAMENTE  
**30**  
MIL INVESTIGADORES ESTÁN EN EL SNI, ESTO NO CORRESPONDE A UN PAÍS DE 125 MILLONES DE HABITANTES

## BUSCAN NUEVA LEY

### ¿El camino correcto?

A partir de la aprobación en la Cámara de Diputados para modificar la fracción V del artículo Tercero Constitucional y garantizar que cada mexicano tenga acceso a los beneficios de la ciencia y tecnología, los integrantes de la actual Legislatura plantearon crear de una nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual deberá expedirse a más tardar en el año 2020.

La modificación del citado artículo establece que “Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica.

“El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentar el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.”

En seguimiento a la iniciativa, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados aseguró que durante la primera y segunda semana de junio y julio de 2019 realizarán seis foros regionales

para considerar las expresiones de los integrantes del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.

El objetivo es definir la política de Estado en la materia, así como el diseño institucional, recursos humanos, vinculación académica, sector productivo, propiedad intelectual, divulgación científica, federalización y desarrollo regional, así como financiamiento y fiscalización.

Los ejes a tratar en los foros serán justicia y estado de derecho, así como bienestar, considerando en este medio ambiente, residuos sólidos, agua, educación, salud y seguridad alimentaria.

En cuanto a desarrollo económico se analizarán

temas como ciencia, tecnología e innovación, productividad, energía y telecomunicaciones.

La comunidad científica ve con buenos ojos estos foros, aunque siempre queda pendiente la exigencia para que lo

ahí discutido realmente sea tomado en cuenta en el diseño de las políticas públicas.

El proyecto legislativo, presentado el pasado 8 de febrero, busca reemplazar la actual Ley de Ciencia y Tecnología vigente, expedida en 2002 y que ha sido modificada en varias ocasiones, la última, hace cuatro años.

De la misma forma la propuesta presentada, modifica, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.



- Imperante. Es necesario impulsar la actividad científica en el país.

Además, plantea Sergio López Ayllón, director del consejo directivo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la ciencia y el desarrollo tecnológico no cuentan con un techo presupuestal garantizado y eso debe atenderse también en la nueva legislación.

Sobre todo, dice, porque se requiere de un modelo de financiamiento que dé la autonomía a los Centros Públicos de Investigación.

En la actualidad, argumenta, muchos de estos centros no generan resultados o valor en ciencia porque no cuentan con los recursos suficientes.

Y en medio de esa falta de solvencia financiera, el llamado de Fernando Fabián Rosales Ortega, director científico del proyecto binacional México-Estados Unidos del Telescopio de San Pedro Mártir, en el sentido de crear programas y definir una normativa que establezca el marco jurídico propicio para desarrollar la actividad científica en el país.

La problemática de los Centros Públicos Conacyt es sólo una parte de esta visión de gobierno que no termina de aterrizar y que ahora pone en riesgo a alrededor de 3 mil

190 investigadores, técnicos, académicos, estudiantes y trabajadores.

Los ajustes implican suspensión o incluso cancelación de actividades sustantivas de investigación, desarrollo tecnológico, formación de recursos humanos, difusión y divulgación de la ciencia.

Además, se pone en duda la ejecución de importantes proyectos de investigación básica y aplicada, cancelación de contratos que ya existen, o incluso presupuesto para pagar nómina a finales de año.

Para María Eugenia González Ávila, investigadora de El Colegio de la Frontera Norte, sede Monterrey, el recorte presupuestal que se hizo a los Centros Públicos de Investigación, han reducido considerablemente el trabajo de campo, los insumos, becas y contratación del personal entre otras muchas actividades académicas y de investigación.

“Incluye tener que solicitar permiso presidencial para asistir a congresos o eventos académicos con recursos propios. ¿En dónde quedó la libertad y credibilidad que debiera tener nuestro gobierno hacia sus científicos e investigadores? Francamente no lo sé”, argumenta. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

## Conacyt: la tecnología, eje transversal en el desarrollo nacional

**ROBERTO GARDUÑO**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) coloca a la ciencia, la tecnología y la innovación como un eje transversal en el desarrollo nacional, expuso la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla Roces.

El PND contiene el compromiso del gobierno federal de apoyar el desarrollo de la ciencia de frontera y definir políticas públicas con impacto social, que sean fundamentadas en ciencia y tecnología: “Queremos depender menos del exterior en este campo, es decir, que se alcance la soberanía científica”, adujo durante su participación en el foro de parlamento abierto, con temática de ciencia, desarrollo, humanidades y cultura.

También detalló que para garantizar lo mandatado por el Ejecutivo, se llevará a cabo una reestructuración del Conacyt bajo la perspectiva de ciencia pública comprometida con la sociedad, y por tanto con el ambiente. Así se trabajará con los tres órdenes de gobierno, centros públicos de investigación, universidades, embajadas y todas las instancias necesarias para lograr avances en humanidades, ciencia, tecnología e innovación.

La primera de las grandes renovaciones a implementar –adujo Álvarez-Buylla–, es eficientar menos el aparato administrativo y con ello liberar recursos “para lo verdaderamente importante, el impulso a las vocaciones científicas en la niñez, la investigación en frontera, crear un plan nacional para promover la apropiación social del conocimiento y velar por el derecho constitucional de acceder a los beneficios de la ciencia y tecnología.”

Y en este contexto se fortalecerá a la comunidad científica, se implantarán programas estratégicos en torno a problemáticas urgentes de atender desde el ámbito científico, como alcanzar el abasto de medicamentos a precios justos y accesibles para la población y lograr una verdadera federalización de la ciencia, el desarrollo tecnológico, humanístico y de la innovación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	NACIONAL	5

# Descarta el Conacyt que haya desdén del gobierno

**CARLOS LARA**

La directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez Buylla Roces, rechazó que el gobierno de López Obrador desdeñe el ámbito científico y tecnológico, y que solo haya dedicado seis renglones a estos rubros en su plan sexenal, por lo que sostuvo que han destinado cuantiosos recursos a diversos proyectos, incluidos los apoyos a las Olimpiadas del Conocimiento.

Al participar en un foro sobre el Plan Nacional de Desarrollo organizado por la Cámara de Diputados, aseguró que la nueva política científica y de innovación contempla hacer más eficiente, menos costoso y sin corrupción el aparato burocrático de dicho Consejo.

"Lejos de lo que las tergiversaciones de ciertos medios de comunicación que han afirmado, el proyecto de la Cuarta Transformación sobre ciencia y tecnología no está en seis renglones en este Plan Nacional de Desarrollo. La primera de las grandes transformaciones que estamos llevando a cabo tiene que ver con hacer más eficiente y menos costoso el aparato administrativo burocrático", expresó.

Dejo en claro que esta tarea ha permitido liberar recursos y que se apliquen a lo verdaderamente importante como es el impulso a las vocaciones científicas de la

niñez, incluidas las Olimpiadas, por cierto, por aquello que "se dice en los medios y que implican una inversión pública ya de más de 20 millones de pesos".

Ante diputados federales, dijo que la nueva visión de este organismo busca fortalecer la ciencia pública con amplia vocación social donde los proyectos de los investigadores y científicos incidan directamente en la vida de los mexicanos.

Señaló que se requiere mayores recursos a ciencia y tecnología no solo del gobierno sino del sector privado, por lo que dejó claro que se buscará que nuestro país logre la soberanía científica.



**María Elena Álvarez Buylla Roces,**  
directora del Conacyt ¡ESPECIAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	NACIÓN	20

# Para 2024 se dará educación superior a 5.5 millones: **SEP**

● Se estima que 3.7 millones de jóvenes serán matriculados en instituciones públicas

**TERESA MORENO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Para alcanzar la meta de cobertura en educación superior del 50% que prometió el gobierno federal, se requiere que la matrícula total de licenciatura llegue a cubrir a 5.5 millones de jóvenes, dijo el titular de la subsecretaría de Educación Superior, Luciano Concheiro.

Esto implicaría que para el año 2024 cerca de 3.7 millones de jóvenes de 18 a 22 años serán atendidos por instituciones públicas y 1.8 millones por particulares.

“Alcanzar esa meta requiere la participación activa y corresponsable de todos los actores del proceso educativo; requiere un enorme esfuerzo de planeación, programación presupuestaria y financiamiento”, dijo el funcionario.

Advirtió que en el periodo 2006-2018 el flujo anual de egresados de bachillerato pasó de casi 780 mil jóvenes a más de 1.4 millones y se prevé que en 2024 se alcancen los 1.8 millones de aspirantes para ingresar a la educación superior.

En el ciclo escolar 2016-2017 la cobertura en educación superior en las modalidades escolarizada y no escolarizada era de 4 millones 96 mil 139 jóvenes, es decir 37.3% de la población que tiene entre 18 y 24

años de edad.

El documento Principales cifras del sistema educativo nacional para el ciclo escolar 2016-2017 especifica que en este nivel educativo, el gasto anual por alumno en escuelas públicas es de 79 mil 900 pesos. Las instituciones financiadas por los gobiernos estatal y federal representan 71% del total de la oferta educativa.

Para cumplir con el compromiso planteado habría que incrementar en 600 mil la cantidad de alumnos en el sistema educativo por ciclo escolar. Por ello, se plantearon cuatro estrategias: la creación de 100 unidades del Sistema de Universidades para el Bienestar Benito Juárez en las entidades y zonas rezagadas con baja cobertura educativa, ampliar y rehabilitar las instituciones de educación superior existentes, mejorar el aprovechamiento de las instalaciones e impulsar las modalidades de educación a distancia.

Durante la 48 sesión ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), Concheiro anunció que se organizarán foros regionales para la elaboración de la nueva Ley de Educación Superior en los cuales se invitará a participar a especialistas.

Se propuso la realización de seis foros regionales en distintas universidades autónomas de la república, así como en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES.

Como parte de las recientes modificaciones constitucionales se tendrán que aprobar la ley del Organismo para la Mejora Continua

de la Educación, la ley para la Carrera de las Maestras y Maestros, cambios a la ley General de Educación, una nueva Ley General de Educación Superior y la Ley de Ciencia Tecnología e Innovación.

Dijo que a partir de la aprobación y publicación del Plan Nacional de Desarrollo, la **Secretaría de Educación Pública** iniciará los procesos de consulta para elaborar el Programa Sectorial de Educación que incluirá por primera vez la elaboración del Programa para el desarrollo de la educación superior con estrategias, líneas de acción y metas comprometidas por los distintos subsistemas que conforman la educación superior: autónomas, tecnológicas, interculturales, politécnicas, privadas, a distancia, entre otras. ●

# 4

**ESTRATEGIAS** serán implementadas en el sistema educativo por ciclo escolar para cumplir con el compromiso establecido.

# 79

**MIL** 900 pesos son invertidos por cada alumno que estudia una licenciatura en las distintas universidades públicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

## Obligatoriedad de la educación superior, un gran reto para las universidades: SEP

• Se requiere de la participación activa y corresponsable de los actores involucrados, así como de presupuesto y financiamiento para lograr la cobertura

### JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Avanzar en la obligatoriedad de la educación superior, convertida ya en mandato constitucional, es uno de los retos más desafiantes que enfrentan las universidades e instituciones educativas de este nivel, públicas y particulares, aseguró el subsecretario de Educación Pública, Luciano Concheiro Bórquez.

Señaló que para alcanzar la meta en este nivel de 50 por ciento de los jóvenes entre 18 y 22 años de edad, comprometida por la presente administración, se requiere que para 2024 la matrícula total de licenciatura alcance 5.5 millones de alumnos, de los cuales 3.7 millones serían atendidos por instituciones públicas y 1.8 millones por particulares. Actualmente la tasa de cobertura es de 38.4 por ciento.

En un mensaje enviado a la sesión ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (Cupria), el subsecretario de Educación Superior destacó que en el periodo 2006-2018 el flujo anual de egresados de bachillerato casi se duplicó, pasando de 780 mil jóvenes a más de 1.4 millones, y se prevé que en 2024 se alcance la cifra de 1.8 millones de jóvenes aspirantes a ingresar a la educación superior.

En el acto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), que tuvo como sede la Universidad Anáhuac Campus Norte, Concheiro Bórquez señaló que avanzar en esta cobertura se requiere la participación activa y corresponsable de todos los actores del proceso educativo, además de un enorme esfuerzo de planeación, programación presupuestaria y financiamiento.

Además, adelantó que en breve la SEP y la Anuies organizarán foros regionales en los cuales todas las comunidades de las instituciones de educación superior, públicas y particulares, así como los especialistas e interesados, podrán presentar sus propuestas para construir el nuevo contexto jurídico del sector educativo, desde la educación inicial, hasta el posgrado, incluyendo las políticas de ciencia, tecnología e innovación.

En este sentido, el secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls, consideró que la reforma educativa es un llamado a participar con propuestas fundamentadas y técnicamente viables en la elaboración de las leyes secundarias en las que se plasmarán las orientaciones normativas para el desarrollo de la educación en los próximos años.

Ya en entrevista, el directivo de la Anuies señaló que luego del retraso del subsidio federal que se recibe, que incluso puso en riesgo el pago de la nómina de esta quincena, se comprometió a cubrir este mismo jueves el salario a la plantilla de poco más de 120 trabajadores.

Informó que este pago de la nómina se podrá hacer gracias a la ampliación de crédito concedido por instituciones bancarias, mientras esperan la ministración de los recursos federales, que para este año será de 118 millones de pesos para la Anuies.

Valls Esponda reconoció que esta situación se presenta de manera regular al inicio de cada año, aunque ya están en conversaciones con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública. No obstante, quien ministra los recursos es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	2

## Cetys

Apoyará al  
sector marítimo



Colaborarán con el GECL.

**VINCULACIÓN.** Con el objetivo de realizar un trabajo conjunto en favor de la conservación y restauración de la biodiversidad de la localidad, a través de proyectos de investigación, desarrollo de tecnología, así como la concientización en temas medioambientales que involucre a alumnos y academia, Cetys Universidad Campus Internacional Ensenada y el Grupo de Ecología y Conservación de Islas (GECL), firmaron un convenio de colaboración.

Con la firma de este convenio, alumnos, sobre todo de Ingeniería, podrán realizar prácticas profesionales; asimismo, los miembros de ambas instituciones participarán y realizarán cursos, talleres y seminarios; y se llevarán a cabo actividades académico-culturales que involucren también a alumnos de la Prepa Cetys con el objetivo de concientizar a la población sobre temas de ecología, conservación y sustentabilidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	2

## Calendario escolar SEP

Tendrán estudiantes 190 días efectivos de clase



Esteban Moctezuma Barragán.

**CICLO.** La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó el calendario escolar para el ciclo 2019-2020, que será único y de 190 días efectivos de clase, para las escuelas públicas y privadas de Educación Básica, incorporadas al Sistema Educativo Nacional.

El titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, destacó que, al ser pieza fundamental del proceso educativo, por primera vez en la historia, se consideró la opinión de las maestras y maestros, así como de las madres y padres de familia, en la definición del calendario escolar.

El nuevo calendario escolar 2019-2020, afirmó Moctezuma Barragán, garantiza el pleno desarrollo y aprovechamiento de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y atiende las necesidades de las madres y padres de familia, así como de las maestras y los maestros expresadas en los grupos de enfoque con docentes frente a grupo, directores y supervisores, y en los foros por un Acuerdo Educativo realizados en todo el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	PRIMERA	6

## “Asignación de plazas será a vista de todos”

POR EFRÉN ARGÜELLES  
[nacional@gtmm.com.mx](mailto:nacional@gtmm.com.mx)

Las plazas para los docentes no pertenecen a nadie, aseguró el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, quien aseguró que la SEP trabaja para que la asignación de plazas sea a la vista de todo mundo y que cumpla con los objetivos de transparencia.

En entrevista con Francisco Zea para **Imagen Noticias**, Moctezuma Barragán recordó que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido enfático en que las plazas magisteriales pertenecen al Estado mexicano.

EL  
DATO

### Garantizan calidad

Esteban Moctezuma indicó que priorizarán el desarrollo cognitivo, así como el socioemocional y el cívico.

Al referirse al tema de la Reforma Educativa, el titular de la SEP manifestó que se busca lograr una educación de excelencia en donde se aspire a una mejora continua en el aprendizaje de los alumnos, en su capacidad crítica y en la relación entre la escuela y la comunidad.

Enfatizó que se pondrá foco en todo un abanico de materias para el desarrollo no sólo cognitivo, sino, también, socioemocional y cívico.

Respecto a la equidad en los programas educativos, destacó que se atenderán las diferencias regionales y locales.

Nosotros lo que queremos hacer es un mecanismo de transparencia para que la asignación de plazas sea a la vista de todo mundo.”

**ESTEBAN MOCTEZUMA**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	16

# Sendero seguro a cien escuelas: SSP

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México incluirá en el programa Sendero Seguro a las 100 escuelas que pertenecen a la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** ubicadas en zonas con la mayor incidencia delictiva en la capital, informó su titular, Jesús Orta Martínez.

El funcionario puntualizó que actualmente 600 elementos son asignados a las diversas unidades académicas del Politécnico y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre dos y cuatro para cada plantel.

Explicó que el programa busca garantizar la integridad de estudiantes y maestros mediante la ilumi-

nación de las zonas aledañas a las escuelas, la poda de árboles donde hay cámaras de videovigilancia y la erradicación de comercios ilegales dedicados a la venta de alcohol y drogas que generen grupos dedicados a



Jesús Orta Martínez.

la violencia.

Al respecto, el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, destacó la importancia de este acuerdo y recordó que esta institución generó un atlas de riesgo de cada una de las escuelas, que incluye los lugares donde presuntamente se vende alcohol y droga, de sitios de fiestas clandestinas, así como puntos de venta de tarjetas de transporte falsificadas.

Rodríguez Casas valoró la colaboración de la secretaria, así como de las 12 alcaldías donde se ubican planteles el Politécnico, para establecer el programa y con ello empezar a disminuir la incidencia delictiva en los alrededores de los planteles.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	6

**APOYO DEL CONACYT ES INSUFICIENTE**

# Exigen mayores recursos para Olimpiada de *mate*

**Recortes.** La Sociedad Matemática Mexicana aclaró que, ante la falta de presupuesto, han tenido que recurrir a donaciones externas

KARINA AGUILAR

La presidenta de la Sociedad Matemática Mexicana, Luz de Teresa de Oteyza, informó que el millón 600 mil pesos que les otorgó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para el primer semestre del año, no son suficientes para solventar los gastos y cumplir con los compromisos académicos que tiene en esta organización.

En entrevista con **24 HORAS**, dijo que al año la sociedad organiza y participa en siete olimpiadas de matemáticas nacionales e internacionales y que en algunas de ellas son los organizadores, por lo que los recursos otorgados no alcanzan, por lo que tienen que recurrir a las donaciones como la del cineasta, Guillermo del Toro, quien apoyará a ocho estudiantes

## LOS APOYA DEL TORO

### 8 niños y 4

profesores irán a la Olimpiada de Matemáticas en Sudáfrica

### 40 mil pesos

gastarán para su boleto, cuyo viaje durará 30 horas

mexicanos que irán a competir a Sudáfrica.

Reconoció que existe incertidumbre en cuanto a los recursos que les serán otorgados para el segundo semestre del año, “por eso nos hemos movido mucho para tener recursos, no sólo públicos, sino privados”, y recordó que el año pasado su presupuesto fue de cuatro millones de pesos, mientras que en 2017 fue de seis millones de pesos.

En ese sentido, detalló que tan solo para la olimpiada de Sudáfrica se gastarán alrededor de 500 mil pesos, pues si bien el país anfitrión paga la estancia, éste sólo cubre los días de competencia, “pero en un

viaje tan largo como el de Sudáfrica, que son 30 horas de vuelo, se les manda a los estudiantes con anticipación para que descansen y rindan el día de la competencia”.

Explicó que en años anteriores la Secretaría de Educación Pública también ha colaborado en el patrocinio de estas olimpiadas, sobre todo en las básicas, que son para niños de primaria y secundaria, pero ahora no han sido recibidos por la subsecretaría de educación básica.

Luz de Teresa aclaró que no les preocupa la realización de una auditoría, pues forman parte de los requisitos para obtener recursos de Conacyt, y es política de la Sociedad Matemática.

“La auditoría es una política de la Sociedad Matemática, y eso es para tener las cuentas claras de los recursos de Conacyt y los recursos que provienen de donaciones privadas”, aclaró.

Lo anterior, luego de que la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, negó que se hayan cancelado los apoyos para las olimpiadas de conocimientos de matemáticas, biología, química, historia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	MÉXICO	8

# CNTE alista 5 mesas más con Gabinete

• Por Iván Mejía  
mexico@razon.com.mx

LUEGO de una reunión con secretarios de Estado, dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron que sostendrán cinco encuentros más antes de uno nuevo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de presentarle resultados en la materia.

A su salida, Víctor Zavala, secretario general de la Sección 8 de Michoacán, señaló que el tema que se abordó durante la primera asamblea fue el de los presos políticos y docentes cesados con la Reforma Educativa de 2013, que retomarán hoy en otra reunión, pues queda-

ron "puntos por definir"; mientras que el resto de las mesas deberán instalarse en los próximos días.

"Mañana tendrán que reactivar la mesa y avanzar en todos los procedimientos que hemos venido exigiendo, como la reincorporación y salarios caídos. Las otras mesas serán antes del 12 de junio, cuando nos reuniremos con el Presidente para entregarle los resultados", dijo.

Agregó que la responsabilidad de atender los expedientes de los maestros cesados es del Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Héctor Garza.

Sin dar a conocer las fechas

y horarios de los diálogos restantes con funcionarios federales, como los secretarios de Educación Esteban Moctezuma, y de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, respectivamente, afirmó que su compromiso en éstas será trabajar a marchas forzadas, "porque tenemos el tiempo encima, para tener resultados de manera inmediata".

Las reuniones fueron pactadas por el magisterio y el primer mandatario el lunes pasado, con el fin de darle solución a las exigencias que entregaron por escrito al Gobierno federal el pasado 20 de mayo para analizar temas educativos, sindicales y de seguridad social.

## ◦ el dato

Después del aval a la Reforma Educativa, el Presidente ha dialogado en dos ocasiones con dirigentes magisteriales en Palacio Nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	PRIMERA	6

PREPARA MESAS DE TRABAJO CON AUTORIDADES FEDERALES

## CNTE alista reunión a marchas forzadas

POR LAURA TORIBIO  
[laura.toribio@gmmm.com.mx](mailto:laura.toribio@gmmm.com.mx)

Tras una hora y media de reunión en instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para la preparación de las seis mesas de trabajo que integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tendrán con autoridades federales, el secretario general de la sección 18 de la Coordinadora, Víctor Manuel Zavala, señaló que acordaron trabajar a marchas forzadas para tener



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Víctor Manuel Zavala, (izq.), secretario general de la sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

resultados antes de la tercer reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el próximo 12 de junio.

“Hoy, le pusimos responsables a las seis mesas de trabajo, por parte de la autoridad al más alto nivel, también responsables por parte de la Coordinadora y, bueno, tenemos el tiempo encima, vamos a tener que trabajar a marchas forzadas para tener resultados de manera inmediata y para que se puedan estar informando a toda la sociedad mexicana, a todo el magisterio”, indicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	NACIÓN	8

# CNTE niega acuerdo con el Ejecutivo sobre la Educativa

**APLICACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA**



**POR MARIA CABADAS**  
maria.cabada@contrarepublica.mx

**L**a Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tendrá que definir en su próxima asamblea nacional representativa, a realizarse la próxima semana, si participa o no en el diseño de las leyes secundarias de la Reforma Educativa del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“Este fue un ofrecimiento del Ejecutivo federal pero todavía no hay un acuerdo para estar en la construcción de esas reformas. Lo fundamental es eliminar lo que quedó en esta. Entonces, el problema no son las secundarias sino lo que ya quedó planteado, nosotros estamos conscientes de que ya no se puede quitar a menos de que haya otra modificación”, dijo a *ContraRepública* el dirigente de la Sección 9 de la Coordinadora en la Ciudad de México, Enrique Enriquez.

► **En la carta que les entregó el Ejecutivo federal a los dirigentes de la Coordinadora este lunes, se pide “iniciar a la brevedad una mesa de trabajo con representación del Gobierno federal y de todos los sectores magisteriales, para redactar de manera conjunta las leyes reglamentarias de la nueva reforma constitucional”.**

El líder de la Coordinadora en la capital del país señaló que “si la CNTE no estuvo de acuerdo en cómo se elaboró el artículo 3 constitucional, tendríamos que ver la capacidad de acción para participar en el diseño de las leyes secundarias y no estamos de acuerdo con lo

**EL LÍDER** de la Sección 9 explica que evalúan si participan en diseño de las leyes secundarias de la norma; Presidente llama a que se entablen mesas de trabajo “a la brevedad” para redactar en conjunto las modificaciones



**La coordinadora** organizó una marcha para exigir al Ejecutivo que abrogue la Educativa. Cuartoscuro

que se aprobó. Es una decisión política interna que se tiene que dar”.

Sostuvo que hasta la fecha están instaladas seis mesas de trabajo con autoridades de la actual administración, para dar solución a sus principales demandas: la reinstalación de 586 maestros cesados libertad para los “presos políticos”, la seguridad social y elecciones en el SNTE, por mencionar sólo algunos.

Indicó que el 12 de junio volverán a reunirse con el primer mandatario del país, para evaluar los resultados de cada uno de los temas que se están abordando, e indicó que seguirán reuniéndose con el Presidente “las veces que sea necesario”.

“Con el jefe del Ejecutivo veremos si hay avances o no. Las reuniones con Andrés Manuel López Obrador dependerán de cómo avancemos en esas mesas. Ya quedamos que el 12 vamos a ver cuáles son los avances en las mesas de negociación y seguramente volveremos a fijar una nueva fecha para conversar con él”, expresó el maestro de educación básica. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	NACIÓN	8

## PAN EXIGE A PRESIDENTE HACER PÚBLICOS LOS ACUERDOS

• **Al haber** ofrecido a la CNTE la redacción conjunta de las leyes secundarias de la Reforma Educativa, el Presidente Andrés Manuel López Obrador cedió ante sus demandas y caprichos, dijo el vocero del PAN, Fernando Herrera, quien demandó al Ejecutivo federal hacer públicos los acuerdos con los centistas.

"Esto no es casualidad, es el cobro de facturas que le hace la CNTE a López Obrador por haberlo apoyado en las pasadas elecciones. Ya les abrió la puerta para la definición de plazas, salarios, ascensos, promociones y otras prestaciones para el magisterio", manifestó

**Maria Cabadas**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	NACIÓN	8

# CONDENAN PRIVILEGIOS DE LA COORDINADORA

*Critica que el Gobierno federal sólo considere a una parte del magisterio pasando por encima los acuerdos con el Congreso*

**POR LUCIANO FRANCO**  
nacion@contrareplica.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados condenó que el Gobierno federal pretenda ahora, para la construcción de las leyes secundarias de la Reforma Educativa, “privilegiar los acuerdos sólo con una parte del magisterio, pasando por encima de lo acordado en el Congreso”, por lo que exigió que se desahogue en el mecanismo de parlamento abierto, como se hizo con la propia norma constitucional.

“Las organizaciones de la sociedad civil, académicos y especialistas, a través de la Red, Derechos, Educación, jugaron un papel fundamental en la definición del contenido de la reforma constitucional y ahora no se les puede dejar fuera”, consideran en la bancada perredista.

El reclamo se deriva de la invitación del Ejecutivo Federal a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), “a instalar una mesa de trabajo con representación del Gobierno federal y de todos los sectores magisteriales para redactar de manera

conjunta las leyes reglamentarias de la nueva reforma constitucional”.

Previo a la aprobación de la iniciativa, se mencionó al interior de esa fracción mediante un comunicado, uno de los compromisos que permitieron la viabilidad y el consenso, fue que las leyes reglamentarias se discutirían en el Congreso de la Unión vía un parlamento abierto, por lo cual se pide honrar ese acuerdo.

Recordaron que las organizaciones de la sociedad civil, académicos y especialistas, a través de la Red, Derechos, Educación, jugaron un papel fundamental en la definición del contenido de la reforma constitucional.

“No es posible que ahora se pretenda privilegiar los acuerdos con sólo una parte del magisterio, pasando por encima de lo acordado en el Congreso de la Unión”, recriminan.

“Hay que respetar el principal mandato de la reforma constitucional que dictó que la rectoría de la educación debe recaer en el Estado. Así como garantizar el acceso de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes al Sistema Educativo Nacional”, señala el texto. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	NACIONAL	25

# PRD exige abrir debate educativo

EL SOL DE MÉXICO

CDMX.- La **coordinadora** de los diputados del PRD, Verónica Juárez Piña, llamó al Ejecutivo federal y a los diputados de Morena a elaborar las leyes secundarias de la reforma educativa bajo el formato de parlamento abierto con participación plural.

“Debe abrirse una discusión amplia, abierta, plural y con la participación de todas las expresiones del magisterio, pero también de especialistas, académicos, autoridades educativas, partidos políticos, grupos parlamentarios y organizaciones de la sociedad civil”, señaló la **coordinadora** del PRD en diputados en un comunicado. Lo anterior, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció a la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** realizar una mesa de trabajo, con representación del gobierno federal y de los sectores magisteriales, para redactar de manera conjunta el marco jurídico secundario de la reforma educativa. Juárez Piña subrayó que uno de los compromisos que permitieron la viabilidad y el consenso necesario para aprobar la reforma educativa, fue que las leyes reglamentarias se discutirían en el Congreso de la Unión mediante un parlamento abierto, por lo cual pidió honrar ese acuerdo.

Refirió que las organizaciones de la sociedad civil, académicos y especialistas, a través de la “Red, Derechos, Educación”, jugaron un papel fundamental en la definición del contenido de la reforma constitucional.

“No es posible que ahora se pretenda privilegiar los acuerdos con sólo una par-

te del magisterio, pasando por encima de lo acordado en el Congreso de la Unión”, recriminó.

La diputada perredista señaló que el Congreso de la Unión debe jugar un rol fundamental en la conducción de la discusión de las reformas reglamentarias para dar pie a una robustez de la labor legislativa y no haya parches que lamentar.

## IMPORTANCIA

**REFIRIÓ QUE** organizaciones de la sociedad civil, académicos y especialistas fueron fundamentales



Juárez Piña señaló que el Congreso de la Unión debe jugar un rol fundamental. CORTESÍA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	SOCIEDAD	38

## Critican tibio rescate de la infraestructura en escuelas públicas

**LAURA POY SOLANO**

En México la infraestructura y el equipamiento escolar enfrentan un “rezago histórico y problemas estructurales que difícilmente se podrán resolver con un programa de apoyos económicos trimestrales o semestrales, cuando lo que se requiere es una reestructuración profunda del financiamiento que se destina a las escuelas públicas”, afirmaron maestros y directores de educación básica.

Al respecto, un diagnóstico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para la mejora de la infraestructura escolar en México, destaca que 45 por ciento de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria en el país no están conectadas al desagüe y 20 por ciento no tiene acceso a la red de agua potable, mientras 5 por ciento carece de conexión a la red eléctrica.

Agrega que de 145 mil escuelas censadas, 31 por ciento presentan daño estructural en sus instalaciones y 33 por ciento funcionan en construcciones “atípicas”; es decir, con edificaciones que no se apegan a la normatividad establecida.

A esto se suma que 2 por ciento no tiene baños o letrinas y 62.8 por ciento no cuenta con Internet.

El pasado lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso en su respuesta a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que para garantizar la gratuidad de la educación pública se establezca un sistema de mejora y mantenimiento de las escuelas con el que se asignará un presupuesto para materiales de construcción, mobiliario, gastos fijos, materiales educativos y otros insumos.

### La solución

Para ello propone crear los Comités Escolares de Administración Participativa (Ceap), con el fin de que los planteles reciban de forma directa los fondos públicos. Pedro Hernández, director de la escuela primaria Centauro del Norte e integrante de la dirigencia nacional del magisterio disidente, destacó que “hay problemas estructurales, porque las escuelas fueron abandonadas por años.

“No hay mantenimiento mayor, muchas carecen de escaleras de emergencia, cisterna, renovación de instalación eléctrica general e Internet, a lo que se suman los problemas por el deterioro del mobiliario. En mi escuela se renovaron los pupitres hace cinco lustros, cuando recibimos 500 sillas y 250 mesas. Tampoco tenemos computadoras, proyectores o impresora”.

Juan Melchor, integrante de la dirigencia sindical de la sección 18 de Michoacán, destacó que “ante tantas carencias, los maestros hemos insistido en que el compromiso debe ser invertir un porcentaje más elevado del producto interno bruto a la educación, pues desde hace un cuarto de siglo no ha tenido el crecimiento acorde a las necesidades de la población escolar”.

Los entrevistados coincidieron en que se demanda una visión a mediano y largo plazos, con un financiamiento etiquetado a fin de hacer realidad que la educación pública sea realmente gratuita y no siga dependiendo del apoyo de los padres de los educandos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	POLÍTICA	16

## Maestros disidentes alertan de ruptura social en Chiapas

• Exigen destituir a la secretaria estatal de Educación, Rosa Aidé Domínguez

**LAURA POY SOLANO**

El magisterio chiapaneco alertó que la paz social en la entidad está en un “inminente riesgo de ruptura” ante la falta de “sensibilidad política” del gobierno local para establecer condiciones de diálogo con el Movimiento Magisterial y Popular de Chiapas.

En una carta entregada el pasado lunes en Palacio Nacional al presidente Andrés Manuel López Obrador –cuya copia tiene *La Jornada*–, maestros de la sección 7, normalistas y organizaciones sociales, demandaron la intervención del jefe del Ejecutivo federal para “reinstalar la deteriorada relación entre el gobierno del estado y la representación del movimiento”.

Señalaron que “existe la necesidad real de solventar toda la problemática que aqueja al sector educativo de nuestra causa, por lo que exigimos la salida inmediata de Rosa Aidé Domínguez, secretaria de Educación del estado y de los funcionarios de la subsecretaría de Educación”, a quienes señalan como ejecutores de la reforma peñista.

### Piden diálogo

Los inconformes pidieron que en tanto se restablezca la relación entre el gobierno del estado y el propio movimiento se instale una mesa de atención permanente para resolver las problemáticas de los niveles educativos y los sectores sociales que convergen en el movimiento.

En su misiva, suscrita por el secretario general de la sección 7, Pedro Gómez Bamaca, normalistas y dirigentes sociales, y en la que señalan que se reservan su derecho de manifestación para “reclamar lo que en derecho nos corresponde”, destacan que los docentes chiapanecos también sumaron esfuerzos por la transformación del país y la paz social duradera.

# **OPINIÓN**

## **EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Artículo Universidad pública y austeridad | Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 4)**

**Artículo Universidad de Guanajuato. Un cuatro de siglo de autonomía | Carlos Pallán (Campus Milenio, p. 6)**

## **SEP**

**Columna Estira y Afloja | Cuarto de junto (Milenio, p. 26)**

**Columna Trascendió (Milenio, p. 2)**

**Columna La tres | AMLO propone; CNTE dispone... (Eje Central, p. 3)**

**Columna Bajo Reserva | El presidente hará esperar a los científicos (El Universal, p. 2)**

## **SECTOR EDUCATIVO**

**Artículo Obligatoriedad y gratuidad ¿un cuento de hadas? | Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 5)**

**Artículo Un silencio atronador | Sylvie Didou Aupetit (Campus Milenio, p. 7)**

**Artículo Reservas y adecuaciones en el gasto público | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 5)**

**Artículo Lo que pasa por su cabeza | Luis de la Barreda Solórzano (Excélsior, p. 13)**

**Artículo En el espejo de China | José Antonio Fernández (Reforma, p. 14)**

**Columna Mexicanos Primero | Jugar a las cartas (El Financiero, p. 32)**

**Columna Touché | Bon appétit (El Heraldo de México, p. 14)**

**Columna Historias de reportero | De la saliva al expediente (El Universal, p. 2)**

**Columna Fuera de la caja | Segundo paso. (El Financiero, p. 39)**

**Columna El Correo Ilustrado | Investigaciones del Vicente Lombardo Toledano, en el aire (La Jornada, p. 6)**

## **SNTE/CNTE**

**Columna Así de Sencillo | Los goles de la CNTE (El Heraldo de México, p. 13)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	OPINIÓN	4

**Balance.** El crecimiento de la educación superior debe lograrse sin perder calidad académica

# Universidad pública y austeridad

**Humberto Muñoz García**  
UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior.



**L**as universidades públicas se encuentran en un momento super complejo. Las políticas de austeridad las dañan, porque el recorte o la falta de apoyo para funcionar como se requiere, deja secuelas que hacen difícil recuperar la senda del desarrollo institucional, la reforma a sus estructuras, la reposición de activos, y el impacto que las universidades tienen en el devenir social. La recuperación cuesta mucho tiempo, esfuerzo y dinero.

Podemos afirmar lo anterior porque, en el Siglo pasado, las universidades públicas enfrentaron varios periodos de ajustes a sus recursos financieros y varios procesos conflictivos en su interior. La insuficiencia presupuestal acarrea un aumento de tensiones, y más si no se explican las razones de los recortes.

En el marco de la austeridad que priva, el rector Enrique Graue ha señalado, en varias ocasiones, que las universidades públicas deben ser apoyadas para que no tengan carencias financieras que les impidan cumplir a cabalidad sus funciones, que son indispensables para que México

se desarrolle en este Siglo y para ir instaurando la paz social en el país.

La política del actual gobierno ha conseguido que, por ley, la educación superior que imparta el Estado sea obligatoria y gratuita. Lo cual exigirá recursos adicionales en el subsidio federal. Se desea elevar la cobertura del 38 al 50 por ciento en el sexenio, y sería de esperar que no siguieran profundizándose las desigualdades entre las entidades más desarrolladas y aquellas donde es más elevado el rezago social.

—  
"ES CURIOSO QUE UN GOBIERNO QUE HA DICHO QUE HA ACABADO CON EL NEOLIBERALISMO TERMINE POR REINSTAURARLO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN"

La oferta educativa en los subsistemas de educación superior, que atienden las salidas técnicas, no ha cubierto las expectativas para reducir sustancialmente la demanda hacia las universidades públicas, federales y estatales. Las prefieren quienes van a estudiar el nivel superior, sobre todo cuando se encuentran con declaraciones de que ya no habrá rechazados.

En la austeridad, se ha extendido la política de becarización en el sistema educativo, que incluye becas de colegiatura y apoyos económicos

para los estudiantes. Habrá que estar atentos para que no se conviertan en recursos para matricularse en universidades privadas, que cobran bajas colegiaturas. Las becas no deben confundirse con *vouchers* para transferir dinero público al sector privado, para apoyar a universidades que no gozan de capacidades para formar profesionalmente a sus estudiantes, que, después, no son bien recibidos en el mercado laboral. Habrá que recordar que las experiencias con los *vouchers*, en varios países, indican que no se produjo una mayor competencia para elevar la calidad docente, sino todo lo contrario.

Sería bueno instaurar un observatorio académico que siga puntualmente las tendencias y efectos de la becarización. También, que dé seguimiento a la política de apoyo destinada a los jóvenes, para que, en efecto, puedan construir un futuro. También, observar y corregir los criterios oficiales para evaluar las políticas e impedir la simulación. Es menester cuidar que el gasto público en educación superior obedezca a razones que entienda la ciudadanía; que no se vea sólo como recortes indiscriminados para quitarle fondos a las instituciones.

Por ahora, es curioso que un gobierno que ha dicho que ha acabado con el neoliberalismo termine por reinstaurarlo a través de la educación, donde las políticas neoliberales consiguieron alterar la estructura del financiamiento de las instituciones, imponer la escasez y exigir más y mejores resultados, mediante un

tipo de competencia que significó desinstitucionalización y desgaste de la comunidad académica.

Para concluir. "Las universidades se transforman por efecto de los tiempos y de las sociedades que las conforman" (Cito al Dr. Graue). En muchas sociedades, y México entre ellas, la demanda por ampliar la educación superior ha conseguido volverse un derecho, que obliga al Estado a ampliar las oportunidades educativas. En este punto, el Estado, por su rectoría sobre la educación, está obligado a que el crecimiento de la matrícula no se haga a costa de una pérdida en la calidad académica. La buena educación es producto de una buena planta de profesores y de buenas condiciones laborales para los docentes.

Es verdad que los mexicanos estamos hartos de esperar a que se hagan cambios de fondo. Y, justo por ello, los que promuevan este gobierno tienen que ser puestos en un proyecto histórico explícito que nos permita avanzar a nuevos estadios de desarrollo. Se esperan del gobierno argumentos y hechos convincentes, cambios que satisfagan expectativas, que provoquen que la legitimidad y la hegemonía vayan de la mano. El gobierno no puede perder de vista que la universidad pública es una institución útil para la formación de las nuevas generaciones, la producción de conocimiento y su difusión, cuyo compromiso es contribuir al bienestar social. Por lo pronto, el gasto público debe ser razonado, suficiente para cubrir las necesidades académicas y oportuno. ☉



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	OPINIÓN	6

**Carlos Pallán Figueroa**

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés  
capafiz@hotmail.com

## Universidad de Guanajuato: Un Cuarto De Siglo De Autonomía

*En memoria de Benjamín Wong:  
gran periodista que toda su vida fue  
"espectador de primera fila en  
la historia de todos los días",  
y el amigo entrañable de muchos  
años y de todos los lunes.  
Un sentido pésame a su esposa e hijos*

**L**a Universidad de Guanajuato llegó a los 25 años de haber obtenido su autonomía. Con ese motivo tuvo una *sui generis* celebración, el pasado martes 21. En sesión solemne del Consejo General Universitario se verificaron dos coloquios alusivos al acontecimiento, así como una ceremonia a la cual concurrieron los titulares de los tres Poderes del estado. Ahí se evocó la tradición de la Casa de Estudios, la cual se remonta a 1732, pero también se apuntaron líneas para los tiempos venideros. Fue, en pocas palabras, una conmemoración que resaltó logros, pero con la mira puesta en el porvenir.

Lo *sui generis* tuvo expresión en los dos coloquios. En uno, tanto Medardo Serina, exrector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, como el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Manuel Fermín Villar, representando a dos de las instituciones

decanas en materia de autonomía, obtenida en 1917 y 1923, respectivamente, ofrecieron una muy valiosa explicación en torno a las circunstancias que estuvieron presentes en el alumbramiento y desarrollo inicial, así como las referentes a la situación actual de ambas instituciones.

En el segundo coloquio fue notable la presencia de los principales actores de la autonomía, aquellos que la hicieron posible 25 años atrás: el Gobernador, el Presidente de la Legislatura y el rector. En sus intervenciones, los tres evocaron la delicada situación que se vivía en aquellos momentos: a) el PAN había accedido a la gubernatura, desplazando por primera vez al partido oficial; b) el gobernador, Carlos Medina Plascencia, nombraba a un nuevo rector, Juan Carlos Romero Hicks, quien al ser invitado para el cargo propone una acción esencial de su eventual administración: impulsar la autonomía; c) un presidente de la Legislatura, dominada por el PRI, Carlos Chauránd, quien, 25 años atrás en su carácter de presidente de la sociedad de alumnos, había elaborado una propuesta de autonomía, y que ahora, en 1994, acogía con entusiasmo la idea, no obstante la reticencia inicial de miembros de su bancada.

En ese ambiente de crispación política se le da cuerpo a una concepción de autonomía, aprovechando cabalmente los antecedentes que ya se tenían en la propia UG se celebran conferencias y debates de expertos, se le toma el pulso a la comunidad por medio de encuestas, se discute el tema en los órganos colegiados y finalmente... lo insólito: la iniciativa de autonomía, plasmada en un proyecto de Ley Orgánica, es firmada al alimón por el Gobernador y el Presidente del Congreso.

En la ceremonia de la semana pasada, el actual rector, Luis Felipe Guerrero Agripino, citando una frase de Sergio García Ramírez ("*la autonomía no es un hecho consumado*"), aludió a las potencialidades que tiene dicha forma de organización. Tanto él, como el exrector Romero Hicks, se refirieron a los avances que ya se tienen en otras instituciones, particularmente en la Universidad Veracruzana, cuyo régimen autónomo tiene incorporada una atribución adicional: el derecho de iniciativa de leyes ante el Congreso del estado.

**ANÁLISIS.**  
EL RECTOR PRESENTÓ  
UN LIBRO DEDICADO  
A LA AUTONOMÍA  
UNIVERSITARIA.

Muestra de esas potencialidades fueron expuestas por el rector de la UG en una obra recién publicada ("*la autonomía universitaria ante la reforma educativa*"), dada a conocer en dicha ceremonia. Ahí se comentan los posibles impactos que para la educación superior, y especialmente para las instituciones autónomas, tendrían los aspectos más distintivos de la muy reciente reforma al Artículo Tercero, principalmente lo referente a gratuidad, universalidad, igualdad en el acceso y gradualidad o progresividad.

Guanajuato, como lo destacó el gobernador, Diego Sinuhé Rodríguez, ha avanzado notablemente en algunos de sus indicadores básicos en los años que UG tiene de ejercer su autonomía. Aunque la entidad aún tiene rezagos sociales en distintos ámbitos, económicamente se ha destacado en la última década con un promedio anual del PIB en torno al 6 por ciento. La mejor muestra de ese dinamismo lo da el sector exportador: de los 300 millones de dólares que se comercializaron en 1994, ha pasado a 24 mil en 2018... ¡Un múltiplo de ochenta en esa década y media! En esa transformación, destacó el Gobernador, ha estado presente la Universidad de Guanajuato. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	NEGOCIOS	26

ESTIRAY AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.

[jesus.rangel@milenio.com](mailto:jesus.rangel@milenio.com)

## AMX difiere ISR por 7 mil 278 mdp

**A**mérica Móvil (AMX), que preside **Carlos Slim Domit**, es el primer corporativo en México que informa públicamente que diferirá, por pago del ISR, un total de 7 mil 278 millones 445 mil 682 pesos en 55 RFC correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018, bajo la regla 3.6.6. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 que publicó la Secretaría de Hacienda el 29 de abril.

El monto más importante es el 2016 por 5 mil 679 millones 76 mil 473 pesos que se saldará en marzo de 2020; el de 2017 es por 218 millones 385 mil 913 pesos y se liquidará en marzo de 2021, y el de 2018 es de mil 380 millones 983 mil 296 pesos que se pagará en marzo de 2022, según lo que publicó la empresa de telecomunicaciones en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

La opción 3.6.6. permite “publicar la información relativa al impuesto diferido”, bajo cinco conceptos que incluyen la presentación, a más tardar el 15 de abril, del ejercicio inmediato siguiente al ejercicio de que se trate, un aviso de conformidad con la ficha de trámite 129/ISR donde se manifiesta que el grupo opta por ejercer lo dispuesto en la presente regla.

La sociedad integradora y las sociedades integradas, deberán publicar la información a más tardar el 30 de mayo del ejercicio inmediato siguiente al ejercicio de que se trate en

la página de Internet de la empresa y dejarla disponible durante los ejercicios por los que se difiera el ISR, “en un apartado visible y de fácil identificación”, además de publicarla en el *DOF*.

La información deberá integrar el RFC de la sociedad; el ejercicio fiscal del ISR diferido y su monto, la fecha y monto del pago del impuesto diferido en caso de desincorporación.

Cuando se presente alguna declaración complementaria en la que se modifique el monto del impuesto diferido, se ajustará a más tardar dentro de los 10 días siguientes a aquel en que se presente la declaración referida.

### Cuarto de junto

La Secretaría de Educación Pública y la Fundación BBVA Bancomer refrendaron el convenio de colaboración para otorgar mil becas de manutención, durante tres años, a los ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2019. **Esteban Moctezuma**, titular de la SEP, ratificó el compromiso presidencial por garantizar una educación con equidad y calidad para estudiantes de bajos recursos y alto desempeño, mientras el vicepresidente y director general de BBVA Bancomer, **Eduardo Osuna**, anunció que el convenio de colaboración permitirá formalizar el apoyo que se dará a los estudiantes talento en el periodo de seis años de 2018 a 2024... El titular del IMSS, **Zoé Robledo**, deberá investigar un posible fraude en la delegación de Tamaulipas donde la empresa Toners y Tinta Express del Norte entregó consumibles reciclados y no nuevos como dice la licitación que ganó, LA-050GYR018-E97-2019.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	AL FRENTE	2



**QUE** la diputada morenista **Tatiana Clouthier** ve “alza alarmante” de inseguridad y violencia en las 16 alcaldías capitalinas, por lo que propone reformar la Constitución para fortalecer sus competencias en la materia y darles una figura similar a la de los municipios, que hace posible su autonomía con la descentralización de ciertas funciones de gobierno.

La eterna discusión de quién es responsable de cuidarnos en la ciudad mientras se disparan los índices delictivos.

**QUE** el personal de seguridad de la Cámara de Diputados desconoció ayer al comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, al que hizo esperar más de 10 minutos antes de darle acceso al estacionamiento.

**Gabriel Contreras** asistió a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Radio y Televisión, encabezados por la panista **Laura Rojas**, para expli-

car el aval condicionado del IFT a la fusión Disney-Fox casi tres meses después de tomar la decisión, pues los bloqueos de la CNTE y la apretada agenda parlamentaria obligaron a posponer al menos dos veces el encuentro.

**QUE** en la Semarnat hubo otra baja, pero fue antes de la salida de la propia titular, **Josefa González-Blanco**: el 15 de mayo, en plena contingencia ambiental.

Se trata del coordinador general del Servicio Meteorológico Nacional, **Humberto Hernández Peralta**, quien había asumido el cargo en sustitución de **Alberto Hernández Unzón**, cesado en el inicio de este gobierno tras 29 años de trabajo en la Conagua.

**QUE** hoy comenzarán las negociaciones entre la CNTE y las autoridades para reinstalar a los docentes despedidos como consecuencia de la anterior reforma educativa.

El encuentro será en la sede de la SEP, que encabeza **Esteban Moctezuma**, pero el gobierno ya solo mandará a sus representantes de las secretarías y no a los titulares, por lo que algunos en la Coordinadora ya comienzan a sentir que los instalaron en una mesa alterna para debilitar su movimiento, pues la estructura central de la reforma ya está determinada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	1	3

# La Tres

## AMLO propone, CNTE dispone...

› *La cancelación de la Reforma Educativa de Peña Nieto no fue suficiente para el magisterio, por lo que López Obrador debió proponer una serie de opciones que agradaran a los maestros sindicalizados*

En estos encuentros se ha reafirmado mi convicción de que el conjunto de las y los maestros es una de las grandes riquezas humanas del país.

**1.- El Presidente** ha dicho que un maestro de Civismo abrió su mente para desarrollar su vocación a favor de los demás. Son más de una decena de ocasiones que ha señalado que es injusto culpar a los profesores de todo y que se desprestige su labor, siendo "la más bonita de todas" las profesiones.

1. Previos censo y verificación por una instancia bilateral y paritaria, basicación de todos los maestros que trabajan en distintos regímenes y modalidades en el sistema de enseñanza pública, cumpliendo las normas de la ley federal de trabajadores al servicio del Estado.

**3.- En estados** como Baja California Sur y Sinaloa, cientos de maestros que aprobaron el examen de ingreso en los últimos cinco años exigen una plaza como docente, pues sólo habían recibido contratos eventuales por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

3. De conformidad con la demanda futura de nuevos maestros, definir en común acuerdo, el número de alumnos por normal pública, los métodos de admisión y, a partir de ello, otorgar plazas a todos los egresados de dichos planteles educativos.

**5.- Fue hasta marzo** cuando López Obrador anunció el fortalecimiento de escuelas públicas normales y la creación de nuevas, y dijo que se daría preferencia a sus egresados, lo que garantizaría mejor preparación. En diciembre reabrió la Escuela Normal Rural Luis Villarreal *El Mexe*, cerrada en 2008, cuando Miguel Ángel Osorio Chong fue gobernador de Hidalgo.

propongo que se establezca un sistema de mejoras y mantenimiento de las escuelas. Para tal fin, se elaborará un recuento de las necesidades, condiciones y población de cada plantel

Se establecerá una instancia denominada Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP).

**7.- En su conferencia** matutina del martes pasado, el mandatario dio a conocer la creación de los Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), para tener un puente con 300 mil centros educativos del país que recibirán directamente el recurso para mantenimiento y obras necesarias.



las modificaciones constitucionales aprobadas el pasado 15 de mayo representan la superación de la mal llamada reforma educativa.

**2.- Con 97 votos a favor**, 22 en contra y una abstención fue avalado en lo general y particular el dictamen de la Reforma Educativa en el Senado de la República, posteriormente fue aprobado por 22 Congresos estatales y el de la Ciudad de México, y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Día del Maestro.

2. Iniciar un proceso gradual de federalización de todas las plazas magisteriales y elaboración de un modelo de homologación salarial que tome en cuenta las distintas circunstancias laborales, regionales, sociales y culturales y los diversos grados de dificultad, compromiso y capacidad que cada una demanda (por ejemplo, escuelas multigrado, planteles de enseñanza bilingüe, etc.)

**4.- Durante 28 días** de bloqueos de los integrantes de la CNTE a las vías férreas en Michoacán, el gobernador Silvano Aureoles solicitó la federalización de la nómina del magisterio michoacano, por lo que el 29 de marzo López Obrador anunció que mantuvo un diálogo con los gobernadores del país para asumir los pagos a los profesores.

4. Un sistema de mejora del magisterio en el que las promociones y los ascensos se realicen con base en tres criterios: antigüedad (40%), experiencia y tiempo de trabajo en zonas de marginación, pobreza y descomposición social (40%) y reconocimientos de buen desempeño en el cual participen padres, alumnos y compañeros de trabajo (20%).

**6.- En la Reforma Educativa del expresidente** Enrique Peña Nieto, los docentes debían someterse a una evaluación para ser promovidos o ganar un ascenso, requerimiento que se anuló en la modificación aprobada por el Constituyente el 15 de mayo pasado.

En otro sentido, reitero que el Ejecutivo federal será respetuoso de la vida interna de las organizaciones sindicales.

**8.- El 17 de octubre de 2018**, durante su gira del agradecimiento, López Obrador anunció que no habría dirigentes sindicales "promovidos, apoyados, respaldados y solapados por el gobierno". Tendrían que ser elegidos libre, democrática y secretamente por los trabajadores. En la reforma a la Ley del Trabajo se aprobó su iniciativa.

estamos buscando la manera de agilizar la excarcelación de todos los presos políticos, incluidos algunos compañeros de ustedes.

**9.- En su compromiso 88**, el presidente de México aseguró que iniciaría el proceso de amnistía para dejar en libertad a presos políticos o víctimas de represalias de caciques, funcionarios o gobernantes. "Se cancelarán las acusaciones penales fabricadas en contra de activistas y luchadores sociales".



Foto: Twitter @lopezobrador

**Disidencia.** En 39 años de vida de la CNTE, es la primera ocasión en la que se reúnen sus representantes con un Presidente de la República.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	NACIÓN	2

# BAJO RESERVA

## Expediente Lozoya, ¿el golpe de AMLO?



**Emilio Lozoya**

ARCHIVO EL UNIVERSAL  
 Hay expedientes visibles en el primer año de los gobiernos de algunos presidentes, quienes han dado golpes (o golpecitos) de autoridad en la mesa al arranque de sus administraciones. Algunos, nos comentan, han servido para decir "aquí mando yo" o enviar el mensaje de ruptura con el anterior. El exdirector de Pemex **Jorge Díaz Serrano**, cercano a **José López Portillo**, fue a la cárcel durante el sexenio de **Miguel de la Madrid**. El gobierno de **Carlos Salinas** encarceló al líder de los petroleros **Joaquín Hernández Galicia, La Quina**. En el siguiente sexenio, el gobierno del presidente **Ernesto Zedillo** encarceló

a **Raúl Salinas de Gortari**, hermano incómodo de don Carlos. En 2012 y con el regreso del PRI a Los Pinos, la administración de **Enrique Peña Nieto** detuvo a la poderosa dirigente magisterial **Elba Esther Gordillo**, cercana a los gobiernos panistas de **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**. Hoy el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** va por **Emilio Lozoya Austin**, exdirector de Pemex y uno de los hombres más cercanos a Peña Nieto. ¿Es este el golpe de AMLO?

## El presidente hará esperar a los científicos

Molestia entre académicos e integrantes de la comunidad científica es lo que ha provocado la determinación del presidente López Obrador de ser él mismo quien autorice los viajes al extranjero. Resulta que ya se filtró el formato que tendrán que llenar los científicos mexicanos para explicar la importancia y motivo de sus viajes, que regularmente son para asistir a congresos, conferencias o estancias académicas, no de placer ni de vacaciones. En el caso de los investigadores que trabajen en instituciones del gobierno federal, cada viaje deberá tener el visto bueno del director general de la institución, aprobación de la unidad administrativa y finanzas de la **SEI**, y la firma del propio titular del Ejecutivo, **Andrés Manuel López Obrador**. En el formato, deberán detallar el objetivo de la comisión, su justificación y beneficios. Se preguntan, si alguien tiene urgencia de obtener la firma del mandatario, ¿tendrá que ir a la conferencia mañanera?

## Alito, ¿el candidato oficial para el PRI?



**Alejandro Moreno**

ARCHIVO EL UNIVERSAL  
 Dicen que en política no hay casualidades, pero sí causalidades. Resulta llamativo que solo 24 horas después de que el presidente López Obrador visitara el Estado de México, la comisión de gobernadores del PRI haya decidido notificar al aspirante al CEN del PRI, **José Narro** —así como a la actual presidenta, **Claudia Ruíz Massieu**—, que sus 11 votos serían para su compañero **Alito**. ¿Será que, tal como se oye en los pasillos de palacio, **Alejandro Moreno** tiene la venia de AMLO, para ser el candidato oficial a presidente del PRI? Amlito, le dicen.

## Pleito en el INE por el presupuesto

Una "situación delicada" es la que vive el Instituto Nacional Electoral (INE) porque la Secretaría de Hacienda no le ha liberado los 600 millones de pesos que ese organismo consideró indispensables para el segundo semestre del año. Por eso, el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, anticipó que buscaría al secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**. Pero ayer mismo comenzó el pleito por el diseño del gasto para 2020 al revelarse la persistencia en el INE de vehículos para consejeros, seguro de separación individualizada, viajes internacionales y subcontrataciones, lo que fue denunciado por el consejero **José Roberto Ruiz Saldaña**. El consejero incómodo buscó integrarse a la Comisión Temporal que preparará el presupuesto 2020 pero no lo dejaron, así que protestó. No faltó el consejero que deslizará que ni trabaja o que ni sabe y que si no se le aceptó fue porque sería como tener los ojos de Morena en el INE.

**BAJO RESERVA** es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	OPINIÓN	5

**Roberto Rodríguez Gómez**

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.

roberto@unam.mx

## Obligatoriedad y gratuidad ¿un cuento de hadas?

**D**esde su campaña por la presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador se comprometió a brindar lugar a todos los jóvenes que tras cumplir el ciclo de bachillerato tuvieran la intención de continuar con estudios superiores. El eslogan de “cero rechazados” ya había sido utilizado en su campaña de 2012, cuando abanderaba a la coalición PRD-PT-MC. Entonces prometía duplicar la matrícula de educación superior, de tres a seis millones de estudiantes, para lograr cobertura plena. (Regeneración, 12 de abril 2012).

Esta vez López Obrador propuso eliminar la selección de estudiantes en las instituciones universitarias, establecer la gratuidad para quienes ingresen a las instituciones públicas de educación superior, y otorgar becas a los estudiantes más necesitados. A fin de involucrar al sector privado en la tarea, la plataforma electoral del candidato, detallada en “Proyecto de Nación 2018-2024”, documento coordinado por Alfonso Romo, añadió dos propuestas:

Primera: “Incorporar a escuelas universitarias públicas y privadas a todos los estudiantes que aspiren a estudiar y cuenten con certificado de estudios de educación media superior” (pág. 390). Segunda: “Tanto a las instituciones que ya han demostrado el logro de estándares de calidad, como a las que tienen decreto presidencial o acuerdo secretarial, es imperativo que el Estado les reconoz-

ca la autonomía o les otorgue amplia libertad académica.” (pág. 397).

En intervenciones de campaña el candidato razonó en torno a estas propuestas con distintos argumentos. En un debate organizado por Milenio TV (21 de marzo 2018), comparó ante varios entrevistadores; uno de los temas tratados fue la estrategia para garantizar acceso a los rechazados de las universidades. AMLO comentó: “la propuesta nuestra, para que no haya rechazados, es ponernos de acuerdo con las universidades públicas, pero no sólo con las públicas, también con las universidades privadas.”

Electo presidente, López Obrador tuvo una reunión con rectores y directivos de las instituciones afiliadas a la Anuies (24 de agosto de 2018). Anunció que el gasto público en el sector, para el primer año de su gobierno, sería equivalente al de 2018 compensado por la inflación. Indicó también que se generarían trescientas mil becas para estudiantes de nivel superior en universidades públicas o particulares, y que tenía la intención de suscribir un acuerdo para una estrategia común de crecimiento de la matrícula.

En noviembre de 2018 circuló una versión de los “techos presupuestales” que Hacienda impondría a las instituciones de educación superior. Según versión hecha pública por el diario *Reforma*, el recorte sería de 32 por ciento. El aviso causó malestar en el medio universitario

y obligó a las autoridades a rectificar. Carlos Urzúa, entonces secretario de Hacienda nominado, aclaró “se les dieron los nuevos tabuladores (salariales) y fue un errorcito. Yase compuso.” (Político, 19 de noviembre 2019).

No obstante, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, entregado a la Cámara de Diputados el 15 de diciembre de 2018, incluía un recorte de 1,341 millones de pesos a la UNAM, el IPN y la UAM. Estas instituciones se inconformaron, y los diputados corrigieron al alza las asignaciones. Al final, el presupuesto ordinario quedó aproximadamente al mismo nivel que en 2018. El PEF reservó mil millones de pesos para el nuevo Sistema de universidades para el bienestar Benito Juárez García.

El 12 de diciembre de 2018 presidencia ingresó a la cámara baja una iniciativa de reforma a los artículos 3ro. 31 y 73 de la Constitución. La reforma proponía que la educación superior fuera gratuita y obligatoria. Aparte, quedaba excluida la Fracción VII del artículo 3ro. relativa a las garantías de la autonomía universitaria. Esto último, se explicó desde el ejecutivo como un error de transcripción sujeto a enmienda.

En el amplio debate legislativo sobre la iniciativa presidencial, las propuestas de obligatoriedad y gratuidad quedaron acotadas. La obligatoriedad se definió como la obligación del Estado de brindar oportunidades suficientes a los egresados del bachillerato. Y la gratuidad, en lo que concierne a las universidades

autónomas, con las reservas de las garantías autonómicas. Además, en los artículos transitorios se abrió la posibilidad de gradualidad de las reformas y la obligación para el Estado de proveer recursos suficientes.

El 12 de febrero de 2019, en la presentación del programa de becas Jóvenes Escribiendo el Futuro, López Obrador atacó los procesos de admisión a través de exámenes y volvió a insistir en la necesidad de que las universidades públicas amplíen su cupo y reestructuren sus finanzas para convertirse en gratuitas. (Portal de la Presidencia).

El cálculo presidencial parece aventurado. Pide a las instituciones “hacer más con menos” en un escenario de recursos muy limitados. Según cálculos de Rodolfo Tuirán (“Obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior, ¿a qué costo?”, *Distancia por Tiempos*, 20 de marzo 2019), para alcanzar la meta de satisfacer la demanda total en 2024 sería necesario un esfuerzo sobresaliente: crecer a un ritmo de 276,380 nuevos estudiantes al año; invertir 11,648 millones de pesos para abastecer el crecimiento (costo por alumno más infraestructura y equipo); 13,000 millones de pesos al año para la gratuidad de todo el sistema público, y finalmente aproximadamente 9,500 millones de pesos al año para becas. Casi treinta y cinco mil millones de pesos adicionales al gasto ordinario para cumplir la promesa. ¿Es factible con la estrategia de austeridad? ☹



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	OPINIÓN	7

¿Campo no prioritario? La ciencia en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

# Un silencio atronador

Sylvie Didou Aupetit

Investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav)

En el anteproyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND)<sup>1</sup> y en la versión<sup>2</sup> enviada a la Cámara de Diputados el 30 de abril 2019 (respectivamente de 63 y 228 páginas), escasean las propuestas sobre ciencia, tecnología e innovación. El primer documento sólo mencionó que “El gobierno federal promoverá la investigación científica y tecnológica; apoyará a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. El Conacyt coordinará el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas” (Anteproyecto, 58).

El segundo, pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador expusiera en un prólogo-mensaje que “los avances tecnológicos y científicos, tales como la llamada cuarta revolución industrial y los avances en la medicina, la genética, la inteligencia artificial, pueden ofrecer nuevas posibilidades para lograr un desarrollo con rostro humano” (PND, 16), no precisó elementos que sustenten una política pública de ciencia, tecnología e innovación. No enunció prioridades. No presentó líneas de acción que orienten una participación del sector en un proyecto nacional de desarrollo abocado a “transformar la vida pública del país y construir

un nuevo pacto social cuyo objetivo último sea el bienestar de todas y todos”<sup>3</sup>. Solo planteó el compromiso de proteger “los derechos de propiedad industrial e intelectual, que vincule a la comunidad científica con los sectores público, social y privado, a través de la generación de conocimiento de frontera y el desarrollo de tecnologías, para contribuir a la atención y solución de problemas nacionales prioritarios en materia social, económica y ambiental.” (PND, 157)

—  
“ESPEREMOS QUE, PRONTO, LA INSUFICIENCIA DE PROPUESTAS Y LAS FRACTURAS ENTRE CIENTÍFICOS Y AUTORIDADES POLÍTICAS SEAN SOLO UN MAL RECUERDO”

Esa indefinición y la asimilación de parte del sistema nacional de ciencia y tecnología a la Administración Pública generó reacciones adversas entre científicos y asociaciones del sector. Esas fueron expresadas en Foros y Conversatorios organizados en 2019 por la Cámara de Diputados, la SEP y la Anuiés, en artículos publicados en *Campus Milenio*, *Animal Político*, *Distancia por tiempos* o *Universidad Futura* y en pronunciamientos de organismos como el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT).

El 14 de mayo 2019, la Mesa Directiva del FCCyT señaló, por ejemplo, que el Memorandum firmado por el Presidente de la República el 3 de ese mismo mes sobre las medidas de austeridad, perturbaría la operación

de los Centros Públicos de Investigación, de los Institutos Nacionales de Salud, del Instituto Politécnico Nacional, del Tecnológico Nacional de México, de El Colegio de México y del Centro de Investigación y Estudios Avanzados<sup>4</sup>. Advirtió que afectaría la competitividad salarial del oficio de investigador y la contribución de la ciencia a la resolución de los problemas nacionales. Solicitó en consecuencia un régimen específico para ciencia, tecnología e innovación y un régimen jurídico adecuado para quienes ejercen su quehacer profesional en esos ámbitos.

Abundando en ese análisis, urge garantizar una autonomía de gestión a todos los centros de investigación, independientemente de su estatuto. Solo así, los miembros de una profesión científica, actualmente bajo riesgo de implosión, podrán contar con condiciones de trabajo y de remuneración adecuadas a su formación y responsabilidades intelectuales. Mantener, contra vientos y mareas, la decisión de asimilar los científicos a funcionarios de la Administración Pública Federal contribuiría, por lo contrario, a fragilizar las instituciones concernidas, a erosionar su productividad y a disminuir la eficiencia regulatoria. Aminoraría las capacidades sociales de generar innovación y elevar las ganancias de productividad (PND, 151-152).

En un escenario así, es probable que los costos socio-cognitivos de una política científica, regida por mecanismos de control del gasto so pretexto de transparencia, rebasen el monto de los ahorros de recursos logrados por esa vía. En los eventos recientemente

organizados y en las opiniones vertidas en la prensa, no escuché ni leí críticas a los principios de no despido y no desperdicio de recursos públicos. En contraste, constaté la multiplicidad de discrepancias sobre cómo hacerlo. No conviene hacer oídos sordos ante disentimientos “autorizados” por el prestigio, los saberes expertos o la trayectoria de quienes los expresaron (premios nacionales, eméritos e investigadores especializados, jóvenes y maduros) sino prestarles atención.

Esperemos que, pronto, la insuficiencia de propuestas y las fracturas entre científicos y autoridades políticas sean sólo un mal recuerdo. Contribuirían a ello concertar el Plan Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, esencialmente con quienes producen conocimientos, revisar decisiones apresuradas y sacar las debidas consecuencias de lo que asienta el PND (p.151): son insuficientes el número de los investigadores y el monto de los recursos para el sector. No vayan las confrontaciones recientes a desalentar nuevas y añejas vocaciones científicas o a nutrir una oleada más de emigración altamente calificada. A nadie le conviene. ☹

1- <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190430-XVIII-1.pdf>

2- <https://lopezdoriga.com/wp-content/uploads/2019/02/pnd-2019-2024-anteproyecto.pdf>

3- <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-021-plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024>

4- <https://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT/boletines-de-prensa/pronunciamiento-sobre-medidas-de-austeridad-en-el-sncti>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	OPINIÓN	5

## ACELERADOR DE PARTÍCULAS

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesagg

# Reservas y adecuaciones en el gasto público

de Hacienda regresó 2 mil 400 millones de pesos que tenían asignados pero que la secretaria los mantenía en “reserva”. No ha sido lo mismo en el sector científico y tecnológico.

### GRAN DAÑO. LO QUE PASA EN EL SECTOR CIENTÍFICO ES IGUALMENTE GRAVE QUE LO QUE SUCEDE EN EL SECTOR DE LA SALUD.

Lo dijimos aquí la semana pasada: la situación es anómala y relativamente preocupante. Porque las reservas al presupuesto ya están operando y todavía no se expide la Ley federal de austeridad republicana de Estado, la norma que establecerá criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez en el ejercicio de los recursos públicos. Tampoco está aprobada la reforma a la Ley general de responsabilidades administrativas ni a la Ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria. Falta la aprobación del Senado.

Sin embargo, el memorando del 3 de mayo del presidente López Obrador endurece todavía más las restricciones en el ejercicio del gasto público e instruyó a ponerlas en marcha ya mismo. Incluye medidas en materia de nómina y gasto operativo que significan limitación de personal

y reducción “inmediata” del 30 por ciento, respecto del presupuesto de este año, a aplicarse en diferentes rubros de gasto, y otro de 50 por ciento en otros rubros.

La normatividad es para todas las dependencias de la administración pública federal y los Centros Públicos de Investigación (CPI) están incluidos porque son entidades paraestatales, aunque su función sustantiva es otra. Por la misma razón, el pasado 15 de mayo, estos Centros solicitaron públicamente que no se les aplicara el recorte. No se ha rectificado.

Por ejemplo, trabajadores contratados por honorarios informaron en redes sociales que el Instituto Mora, acatando la instrucción del memorando del 3 de mayo, tomó la decisión de recortar 40 por ciento de los trabajadores de esa categoría. Este Instituto tiene autorizados poco más de 175 millones en este año. En el mismo sentido, el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ), cuyo presupuesto para este año es 186 millones de pesos, informó a su comunidad que pondría en marcha medidas de ahorro de energía, las cuales incluyen suspender el uso de cafeteras eléctricas, la carga de celulares y ni hablar de aire acondicionado (*Oficio DG 279/2019. 21.05.2019*).

El último párrafo del artículo 58 de la Ley

federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria (LFPRH) dice: “No se podrán realizar reducciones a los programas presupuestarios ni a las inversiones dirigidas a la atención de la Igualdad entre Mujeres y Hombres, al Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación”, salvo algunos supuestos y aprobación de los diputados.

Entonces, aunque las leyes respectivas no están listas ¿se puede aplicar el memorando del 3 de mayo en las dependencias? Es un hecho. La LFPRH prevé adecuaciones presupuestarias en las entidades, tanto si ocurre una disminución en los ingresos a distribuir (artículo 21) o si permiten un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas (artículo 58 y ss). Sin embargo, no estamos en ninguno de los dos casos, pero la ley es flexible.

Tal vez lo que está ocurriendo en el sector educativo y en el científico y tecnológico no alcanza una alta visibilidad pública, ni es socialmente tan sensible como el de la salud. No obstante, es igualmente grave. Si no se rectifica a tiempo, podríamos terminar con daños estructurales en servicio público; los efectos serán inexorables y difíciles de revertir.

**Pie de página.** ¿El relevo en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales también será un cambio en la política de Estado en materia de protección ambiental, agroecología y transgénicos? Ya lo veremos. 📧

Los recortes en el presupuesto no solamente están quitando la grasa, también se llevan el músculo y, lo peor, parece que ya tocaron la estructura ósea de la administración pública. El calendario del presupuesto autorizado, a entregarse mes a mes a ciencia y tecnología (el ramo 38), apenas fue publicado el pasado mes de enero en el *Diario Oficial de la Federación* y, sin embargo, tres meses después resulta que parte de los fondos podrán mantenerse en reserva. Es decir, no entregarse en las fechas ni en los montos previstos.

El tratamiento otorgado al sector científico y tecnológico es muy distinto al de otros sectores. En primer lugar, respecto a 2018, como lo hemos reiterado, no obtuvo ningún incremento en su presupuesto para este año. Por el contrario, tuvo una reducción, a pesar de la promesa del presidente López Obrador que había anticipado un incremento, o bien, mantener el mismo nivel.

En segundo lugar, la corrección de errores no se produce o se hace con demora. La rectificación en el presupuesto que aprobaron los diputados nunca llegó, como sí ocurrió con el subsidio a universidades. También, en los institutos del sector salud, luego de la sustitución del titular del IMSS, la proliferación de testimonios y el recuento de daños, vino la rectificación y la Secretaría





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	PRIMERA	13

## Luis de la Barreda Solórzano

Coordinador del Programa de Derechos Humanos de la UNAM  
lbarreda@unam.mx



### Lo que pasa por su cabeza

**Grandes cantidades se destinarán a onerosos proyectos —aeropuerto de Santa Lucía, Tren Maya, refinería Dos Bocas— prescindiendo de evaluaciones técnicas e ignorando la opinión de los expertos, y a dádivas con fines clientelares.**

Ni sus críticos más acérrimos en las tres ocasiones en que fue candidato sospechamos que el ahora Presidente llegaría a los extremos que estamos presenciando.

La primera decisión absurda fue la cancelación de la obra del nuevo aeropuerto internacional, lo cual nos costará 145 mil millones de dólares. La obra, con avance de 30%, era autofinanciable, detonaría un gran progreso, resolvería el problema de saturación del aeropuerto actual y generaría cientos de miles de empleos.

Lo inaudito no fue sólo esa decisión. Se acompañó de una burla: una supuesta consulta a los ciudadanos, en la cual no participó más del uno por ciento del padrón electoral, completamente controlada por el partido en el gobierno, lo que permitió que algunos votaran hasta cinco veces. Fue el principio de una cadena de medidas indefendibles.

Algunas de esas medidas vulneran nuestra democracia. Se intenta configurar una Suprema Corte supeditada al Presidente. Se impusieron a los gobernadores superdelegados que les disputan el poder.

Se ha recortado presupuesto a organismos autónomos y se ha calumniado a sus integrantes. Se ha instruido a secretarios de Estado a que violen preceptos constitucionales. Se han anulado las reglas de transparencia en la asignación de recursos y la adjudicación de obra pública.

Otras dañan directamente a una gran cantidad de mexicanos. Se derogó la reforma educativa anunciándose que la contrarreforma incluirá todo lo que disponga la CNTE, con lo cual se sigue condenando a los niños pobres a una educación deficiente. Se ha despedido arbitrariamente a decenas de miles de trabajadores del Estado. Se ha renunciado a la generación de energía limpia. Se han eliminado fondos destinados a las estancias infantiles, los refugios de mujeres víctimas de violencia familiar, la investigación científica, los programas de innovación de empresas, las becas de estudiantes en el extranjero, el respaldo a pequeños agricultores y el organismo que controla los incendios forestales.

Mención aparte amerita el desprecio por la salud de todos los que no podrían pagar seguro de gastos médicos, medicamentos caros ni hospitales privados. El gobierno

federal ha desaparecido los recursos del programa de detección y atención al cáncer de mama y disminuido en 95% los de la detección y atención al cáncer de pulmón; ha rebajado los de los institutos médicos especializados; ha colocado al IMSS y al ISSSTE en situación de inopia; ha provocado desabasto de medicinas y falta de personal médico.

Grandes cantidades se destinarán a onerosos proyectos —aeropuerto de Santa Lucía, Tren Maya, refinería Dos Bocas— prescindiendo de evaluaciones técnicas e ignorando la opinión de los expertos, y a dádivas con fines clientelares. 350 millones de pesos anuales se dedicarán a la promoción del beisbol —el deporte favorito del Presidente— en las escuelas.

Pero el Presidente no tolera la crítica, a la que nunca responde con argumentos sino con descalificaciones. Aseveró que las versiones por carencias hospitalarias provenían del *hampa del periodismo*, y horas después la Presidencia difundió una tramposa lista de columnistas y empresas de medios que suscribieron contratos de publicidad —totalmente lícitos— con el gobierno de Peña Nieto. La lista sólo incluye el 1% de la publicidad oficial de 2017 y mezcla a individuos, como si éstos hubieran recibido a título personal los pagos, con empresas.

Entre los difamados ninguno ha sido objeto de tanta atención por parte del Presidente como Pablo Hiriart, periodista de brillante trayectoria, cuestionador agudo y pertinaz que se le ha vuelto una obsesión quizá porque es quien más clara e inobjetablemente ha exhibido sus desfiguros.

Los despropósitos del Presidente han sido reiteradamente señalados. De lo que no se ha escrito es de lo que pasa por su cabeza. Se le llena la boca al proclamar que su gobierno será el de la cuarta transformación de México y que él ya no se pertenece a sí mismo sino al pueblo.

¿Por qué entonces las acciones y omisiones perjudiciales para los menos favorecidos? ¿Por qué no escucha a los expertos ni contesta refutación alguna con razones? ¿Está de veras convencido de que es un iluminado a quien no deben pedirse cuentas ni explicaciones y, por tanto, le incomodan los contrapesos propios de la democracia?

**El gobierno federal ha desaparecido los recursos del programa de detección y atención al cáncer de mama.**

**350 MILLONES**

de pesos al año se dedicarán a la promoción del beisbol.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	NACIONAL	14

**COLABORADOR INVITADO**  
**JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ**

*Privilegiar el mérito, abrirse al mundo  
y crear competitividad global  
son claves hoy en día.*

## En el espejo de China

**T**uve el privilegio de viajar por un par de ciudades de China hace unos días, en un recorrido de lo más ilustrativo. Tenía más de 10 años de no visitar ese inmenso país, casi cinco veces mayor que el nuestro en superficie y 11 veces más poblado.

Esta vez viajé con un grupo de directivos y miembros del Consejo del Tecnológico de Monterrey. En los últimos siete años hemos realizado juntos un viaje anual de conexión a países y ciudades cuyos ecosistemas y experiencias en materia de educación, investigación, desarrollo tecnológico y emprendimiento los han proyectado hacia niveles destacados de competitividad y bienestar. Hemos recorrido varias ciudades de Estados Unidos, además de Israel y Singapur.

Buscamos que lo positivo de sus trayectorias sea aplicable en todos los campus del País, en donde nuestros alumnos y egresados contribuyen en forma decidida al desarrollo de México.

Visitamos Shanghai y Hangzhou, y estuvimos en algunas de sus mejores universidades y centros de investigación, con quienes tenemos excelentes relaciones, además del intercambio de estudiantes entre nuestras instituciones que se ha ido incrementando en años recientes.

En Hangzhou inauguramos el Hub de Innovación del Tec en pleno corazón financiero de esa gran ciudad, cuna del gigante del comercio electrónico Alibaba, una de las 10 empresas más grandes del mundo.

El Gobierno de esa provincia y la municipalidad fueron los patrocinadores de los espacios que ya están usando nuestros emprendedores para lanzar al mercado sus productos y en donde buscan inversionistas adicionales que les ayuden a consolidar a nivel global sus empresas de giro tecnológico.

Además, realizamos un par de eventos que para nosotros siempre han sido fundamentales y muy inspiradores: primero, una reunión con mexicanos que lideran empresas de nuestro País en China con gran éxito, la mayoría ex alumnos del Tec.

Y el segundo evento central fue además muy emotivo, pues convocamos a la comunidad de egresados del Tec que vive en China. En ambos eventos nos compartieron sus historias y aprendizajes.

Esta dinámica la repetimos en todos los países que visitamos y los resultados son siempre muy alentadores, pues encontramos a cientos de jóvenes con gran talento y motivación y con trayectorias personales y empresariales extraordinarias.

Cada experiencia nos confirma que, con una buena educación, todo joven mexicano que se esfuerza es competitivo y exitoso en cualquier lugar del mundo.

Escuchamos con orgullo historias de éxito excepcionales en la mayoría de estos jóvenes vinculados hoy con México y deseando regresar algún día a “devolver algo de lo mucho recibido”, como ellos dicen.

Mis reflexiones al final de este viaje giran en torno a varias ideas:

1.- Muchas regiones en el mundo están avanzando a un ritmo mucho mayor que el nuestro. Si no aceleramos el paso, acabaremos más rezagados y perderemos oportunidades de desarrollo. No hay forma en el mundo moderno de lograr bienestar y equidad sin ser competitivos internacionalmente.

El gran viraje de China y su ambiciosa apertura al mundo en los últimos 40 años así lo confirman.

2.- Las nuevas tecnologías, el emprendimiento y la economía del conocimiento son temas obligados a impulsar si queremos un mejor nivel de vida para nuestros países.

De acuerdo con la OCDE, China dedica 4.3 veces más presupuesto público y privado que México a investigación y desarrollo en ciencia y tecnología, en proporción al tamaño de nuestras economías. Aún más, mientras China ha incrementado este rubro en 23 por ciento a lo largo de esta década, en México ha disminuido 9 por ciento y todo indica que no mejorará en el futuro previsible.

3.- En China la planeación es una actividad colectiva y la hacen a muy largo plazo. Todos ven al futuro todo el tiempo y de manera coordinada. Por contraste, estoy convencido de que en México debiéramos evitar quedar estancados en el pasado, pues si verdaderamente queremos avanzar hacia el progreso global, generando mejores condiciones y corrigiendo nuestras desigualdades, estamos todos obligados a ver al futuro y siempre pensar en el largo plazo.

4.- A pesar de ser un país tan poblado,

la meritocracia está en todas partes. Un ejemplo son los rigurosos exámenes de admisión en las universidades del Estado; allí sólo entran a ellas los más capaces y mejor preparados.

En varias ocasiones se nos recalcó que para la familia china la mayor preocupación es la educación de sus hijos. Todos los padres viven para lograr que sus hijos tengan la mejor educación posible.

5.- La seguridad es condición básica para atraer y garantizar la inversión productiva, la atracción de talento y la calidad de vida de los habitantes de cualquier país. En todos los países hasta ahora visitados, tanto la educación como la seguridad son los factores más relevantes para cuidar.

6.- En China, más de 500 millones de personas salieron de la pobreza extrema en 30 años, en tan sólo una generación y en medio de condiciones y antecedentes muy adversos. Su clase media ha crecido en forma sin precedente en la historia. Desde el capitalismo hasta el socialismo, la búsqueda de un progreso eficaz e incluyente, con equidad, pasa hoy por el tamiz de la productividad y la competitividad.

Debo destacar que el apoyo generoso del Consulado de México en Shanghai y de la Embajada de México en China fue fundamental para lograr en el viaje una agenda muy completa y compleja de manera eficaz y eficiente. Es un orgullo que México cuente con representantes de tan buen calibre en el extranjero.

Todos estos viajes nos confirman que, en el mundo actual, sin importar la ideología y los matices en la estrategia de desarrollo, los factores de éxito para todos radican en privilegiar el mérito y el talento, abrirse al mundo y construir competitividad con la mirada puesta en lo global.

En este sentido, nuestros esfuerzos en el Tecnológico de Monterrey hacia la búsqueda de la mejora educativa se refuerzan con estas valiosas experiencias en donde sin duda la evolución de la educación seguirá jugando su rol en la movilidad social. China es prueba de ello.

*El autor es presidente del Consejo Directivo del Tecnológico de Monterrey.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	OPINIÓN	32



## Jugar a las cartas

¿Cómo va la transformación educativa en México? Corre por varios planos y a velocidades diferentes. En Chiapas y Oaxaca muchos niños han perdido clases a lo largo del ciclo y centenares de maestros siguen sin poder tomar sus tareas en la descripción de su nombramiento porque son amenazados por sus “compañeros”. Campeche, con un trabajo notable en comunidades dispersas; Sonora, con un avance ejemplar en formación inicial de docentes; Sinaloa y Jalisco, poniendo las bases de una estrategia de primera infancia, ejemplos que el gobierno federal bien haría en considerar.

Las familias asimilando la cascada de información: hay becas, pero no se sabe bien cómo aplicar, o si llegarán solas, o a la escuela de sus hijas e hijos; las obras en el plantel ya no son de Escuelas al Cien, pero de todos modos siguen paradas; que cambió la calificación y ahora el calendario, o que no, que eso es hasta el ciclo entrante; que ya se van a cerrar los Consejos Escolares de Participación. Las y los profes frente a grupo también lidian con la incertidumbre, pero sobre todo con el rumor: que ya van a quitar... no, que siempre sí se pagan los estímulos K1. Que ya no va a haber Consejos Técnicos. Que van a basificar a

todos los que están con contratos temporales y entonces ya no va a haber oportunidad de crecer en sueldo o responsabilidades porque no habrá vacantes ni horas en años. Que si no te pliegas a los líderes viejos y nuevos, ahora ni esperanza de promoción.

Ese es el día a día. Apenas han pasado 15 de cuando se culminó con su promulgación, pero hay mucho en el nuevo texto constitucional que da fundamento normativo a la educación para que el país se sienta legítimamente orgulloso.

Quedó muy extenso –y no en la mejor prosa, rasgo comprensible por la pluralidad de las aportaciones para ajustar y corregir la iniciativa presidencial– pero fija el rumbo de un acuerdo nacional que puede durar y profundizarse, sin perecer con el sexenio.

En medio del oleaje diario y del fondo marino del nuevo Artículo Tercero, hay corrientes y remolinos. La “carta” que se ha difundido, con la cual se supone que el Presidente responde a los representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, ha levantado consternación entre varios estudiosos y legisladores.

Queda claro, tal como ocurrió con el tan traído y llevado “memorándum”, que la carta es un

mensaje político que no está fundado ni motivado, como sí ocurre con un oficio, y por lo tanto no es una actuación formal, ni tiene en principio consecuencias jurídicas. Está hecha para la percepción.

Preocupa que con ella se pretenda hacer una promesa que pudiera alterar el proceso democrático. Le corresponde al Legislativo la aprobación de las leyes, y no al Presidente, y menos aún al gusto de un grupo particular. Puede mandar iniciativas, que es lo previsible para las leyes secundarias, pero que se sumarán a las de los legisladores. La descuidada expresión propaga la idea lamentable de que los legisladores trabajan para el Ejecutivo y no para los representados.

Varios de los contenidos mencionados son ajenos y hasta contrarios a lo que manda el artículo 3o Constitucional vigente.

Se plasmó en la Magna Carta el interés superior y los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, atronadoramente ausentes en la carta.

En el campo mismo de los derechos profesionales de los docentes, algunos temas están ausentes (el derecho a la formación continua) y otros de los mencionados son simplemente incompatibles con lo que manda la Constitución. Las referencias a una basificación indiscriminada,

a porcentajes cargados a la antigüedad, o bien a privilegiar a los normalistas (cuando ya ocurre naturalmente que los normalistas destacan en pruebas de contenido y se llevan la mayoría de las vacantes, típicamente por arriba del 80% de las plazas disponibles), no tienen manera de tomar sustento en lo recién aprobado.

La Constitución vigente mandata que los aspirantes participen –en igualdad de condiciones– en procesos públicos, generales, transparentes y justos, fundados en los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y desarrollo integral de los educandos.

Jugar a las cartas algo tan importante genera desánimo en los esforzados, pasividad en los indecisos, ambición en los abusivos. Si el proceso de reforma educativa puede aspirar a continuar como Acuerdo Nacional, estas expresiones lo desmienten en la práctica, dejándolo en un simple arreglo.

Esperamos que la invitación al diálogo que se hace a la Coordinadora, invitación que debe ser celebrada, no se desoriente por expresiones inmoderadas como las de la carta, que se presten a ser interpretadas como que el titular del Ejecutivo estaría cediendo la rectoría del Estado sobre el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de México.

*Esperamos que la invitación al diálogo que se hace a la Coordinadora, no se desoriente. La carta (de AMLO a la CNTE) es un mensaje político que no está fundado ni motivado*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	EDITORIAL	14

## TOUCHÉ

#OPINIÓN



### PIROTECNIA JURÍDICA

*La comunicación con la Interpol y la policía española estuvo desde que se pidió la ficha roja contra Ancira y Lozoya*

ALEJANDRO CACHÓ

**L**as últimas horas han sido intensísimas para las autoridades judiciales mexicanas. Desde el fin de semana pasado, cuando un juez obsequió la orden de aprehensión contra Alonso Ancira, el dueño de AHMSA; Emilio Lozoya Austin, ex director general de Pemex en el sexenio de Peña Nieto, y su hermana, Gilda Lozoya Austin, los investigadores de la Fiscalía General de la República no han tenido descanso.

Desde su oficina, el fiscal Alejandro Gertz Manero siguió minuto a minuto -literalmente- el desarrollo de todo lo que tuvo que ocurrir y coincidir para lograr el primer objetivo: aprehender al escurridizo dueño de Altos Hornos de México, S.A., Alonso Ancira sabía que le seguían la huella de cerca desde meses atrás. No era la primera vez que tenía que escabullirse. Sabía cómo escapar y tenía los recursos necesarios para hacerlo, por lo que el grado de dificultad para atraparlo era mucho mayor.

La comunicación con la Interpol, en Francia, y la policía española, estuvo abierta desde que se solicitó la ficha roja contra Ancira y Lozoya hasta que el empresario fue detenido en la isla de Mallorca. Todo funcionó a la perfec-

#### ¿HAY UN PACTO DE IMPUNIDAD ENTRE AMLO Y EPN?

ción y a pesar de la diferencia de horario, las cosas no pudieron salir mejor. A pesar de las fugas de información que comprometieron el operativo, los sabuesos de la Interpol descubrieron y frustraron la logística diseñada para facilitar la fuga de Ancira.

De Emilio Lozoya Austin no se sabe nada. Su abogado, el prestigiado penalista Javier Coello Trejo, me dijo en *#ElHeraldoTV*, que está en México y que no existen, ni han existido, negociaciones para que el ex director de Pemex se entregue a la justicia. El amparo solicitado no le dará impunidad, ni evitará su comparecencia ante el juez. En mi *Touché* de ayer preguntaba si esta ofensiva judicial contra Emilio Lozoya significa que el cerco en torno de Enrique Peña Nieto se está centrando. No debe tomarse como casual que el abogado Coello Trejo amague con citar a declarar al ex presidente Peña Nieto si su cliente -Lozoya- es detenido a pesar de estar amparado. Insisto en preguntar ¿existe un pacto de impunidad entre AMLO y EPN? ¿El supuesto pacto se rompió o nunca existió?

Lo verdaderamente importante ahora es armar los expedientes a prueba de todo para que no se caigan los cargos contra Ancira y Lozoya en cuanto lleguen con el juez. Este asunto representa un riesgo para la 4T y Andrés Manuel López Obrador. Si la historia se repite y se caen los asuntos, de nada servirá pregonar a diario el combate feroz contra la corrupción y declarar el fin de la impunidad. El discurso de la 4T se convertirá en hueca palabrería.

...

**BON APPÉTIT:** Mientras la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) sigue en pie de lucha por conservar sus privilegios, le gobierno estatal no se detiene. En Chilpancingo, el gobernador Héctor Astudillo entregó un edificio nuevo y otro rehabilitado a una secundaria que atiende a mil 598 alumnos.

CACHOPERIODISTA@GMAIL.COM  
@CACHOPERIODISTA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	NACIÓN	2



## HISTORIAS DE REPORTERO

### Carlos Loret de Mola

#### De la saliva al expediente

¿Una cortina de humo? Les puede funcionar. ¿Lo hizo porque le estaba subiendo el agua? Me cuesta trabajo. ¿Fue por la foto del peñismo en pleno disfrutando impunidad en una boda? Quizá. ¿Es el Quinazo, el Elbazo de AMLO? Pues siempre hay detenciones espectaculares a inicios de un sexenio. ¿Es por las elecciones del domingo? No lo necesita. ¿Es porque está bajando la popularidad del presidente? No está bajando.

La detención del famoso empresario Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México (AHMSA), y la orden de aprehensión girada contra Emilio Lozoya, director general de Pemex el sexenio pasado, es un salto de la saliva al expediente, que debe reconocerse al presidente López Obrador porque contesta —a sus tiempos, con su método— a una añeja demanda: que deje de difamar en las conferencias mañaneras y que persiga la corrupción.

El Lozoya-Ancira es el primer caso judicial contra la corrupción del sexenio pasado. Está en marcha y se inscribe a la perfección en la narrativa que el presidente repite a diario: el pasado corrupto. Con él, la batalla dejó de ser meramente discursiva porque la fecha de caducidad de las acusaciones generales y vagas se cumple cuando la sociedad empieza a pedir resultados y ya no se conforma con promesas de campaña. No pienso que echarle la culpa al pasado y estar presentando ex funcionarios culpables sea un salvavidas que le pueda durar años al presidente AMLO si siguen faltando medicinas, siguen despidiendo trabajadores, sigue retrocediendo la economía, sigue cayendo el empleo, sigue

subiendo la inseguridad y quedan las escuelas en manos de la CNTL.

En cambio, opino que la exigencia de acabar con la impunidad que ha reinado fue en gran medida el motor del resultado electoral del 1 de julio. Como presidente electo y luego ya en el poder, López Obrador planteó un posible “punto final” y la conveniencia de no dedicar los esfuerzos del nuevo gobierno a estar litigando con el pasado. La sombra de un pacto de impunidad rondaba. El tiempo nos dirá si este paso fue un cambio de rumbo.

Y deberá cuidar, en ese tiempo por venir, que el entusiasmo que ha despertado este expediente no se le vuelva en contra si resulta que no había pruebas, no se armó bien la investigación y los implicados quedan librados de las acusaciones. La indignación sería entonces facturada directamente al presidente. A partir de hoy están a prueba la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, aunque haya raspones entre ambas.

El caso puede ser también, y en ello radica su importancia política, la puerta de entrada a dos asuntos: el caso Odebrecht que ha derrumbado presidentes y ex presidentes en toda América Latina, y que en México no parecía moverse; y la posible apertura de los entretelones del financiamiento de la campaña electoral que llevó a Enrique Peña Nieto a la presidencia en 2012. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	OPINIÓN	39

## Segundo paso

**FUERA DE LA CAJA**  
**Macario Schettino**  
Profesor de la Escuela de Gobierno,  
Tec de Monterrey  
Opine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)  
[@macario.mx](https://twitter.com/macario.mx)



**S**i el primer paso para recomponer la dirección del país, que ayer comentamos, parece complicado, el segundo lo es aún más. Recapitulando: el primer paso es evitar que desaparezca la democracia liberal en México, fortaleciendo a la opinión publicada, a las autoridades electorales y a los partidos políticos. Esto implica pagar la información (suscripciones), expresarse en contra del gobierno cuando intente afectar al INE o a la legislación electoral, e incluso involucrarse directamente en partidos políticos. No es fácil.

Pero el segundo paso es más complicado. Consiste en defender la administración pública. Como ya hemos comentado en muchas ocasiones, quienes ganan elecciones tienen todo el derecho de reorientar la política pública. Si a alguien no le

gusta, tiene que esperar nuevas elecciones y tratar de que gane su opción preferida. Sin embargo, hay una diferencia importante entre cambiar algunos programas o enfatizar ciertas directrices, y destruir el andamiaje jurídico, administrativo y económico del gobierno. Es esto segundo lo que no se debe permitir.

La prisa que ha tenido este gobierno para cambiar el rumbo de la economía, que no parece razonable, le ha llevado a destruir buena parte de la capacidad del gobierno. Por un lado, expulsaron a todos los mandos de la administración pública. No sólo funcionarios de alto nivel, como es normal, sino mandos medios con décadas de experiencia. Al hacerlo, han perdido un capital humano que puede tardar mucho en recuperarse. El efecto de esa decisión es evidente en muchas áreas funcionales: desde el desabasto de combustible al de medicamentos, pasando por todo tipo de dificultades en áreas menos utilizadas por el público.

Estas fallas podrían ser sólo problemas temporales, si no fuese porque afectan espacios de muy alta especialidad, desde Conacyt hasta los Institutos de Salud Pública, donde un error puede costar mucho. Lo mismo está pasando en Educación (donde es política explícita devolver el control al sindicato, pero ahora a la versión subversiva, la CNTE), en Relaciones Exteriores, en Economía, Turismo, Bienestar, etc.

Parte de este proceso, sin embargo, está también sirviendo a la acumulación de poder de uno de los grupos que apoyan a López Obrador, los Bolivarianos, que no sólo controlan Morena, y a través del partido se dedican tanto a adoctrinar como a con-

trolar los censos de Bienestar, sino que van ocupando espacios de gabinete. El más reciente, la sustitución en Medio Ambiente. Este grupo tiene vocación hegemónica, línea ideológica y práctica política de décadas. Enfrente tienen personas bastante ingenuas, que ocupan secretarías porque ahí los pusieron, pero que no han comprendido el tamaño del reto. Por eso se van con tanta facilidad, y los espacios se ocupan con dignos representantes de la desgracia latinoamericana.

Es decir que hay dos problemas importantes en la administración pública: el desplazamiento de los cuadros calificados y la ocupación, parcial, con cuadros "revolucionarios". Por el lado más económico, los errores del gobierno siguen costando (cancelación del aeropuerto, obras absurdas, dilución de reformas), con lo que la economía se frena. La recaudación cae y las finanzas públicas se ponen en riesgo. Esto obliga a contraer más el gobierno, ampliando el desplazamiento. Cuando no alcance, ya los bolivarianos habrán ocupado el espacio suficiente para efectuar el asalto al palacio.

Será entonces cuando los técnicos dirán que fueron engañados, o simplemente regresarán a la academia, o a los consejos de administración, sin entender cómo es que fueron usados. Es necesario acercarnos a estos técnicos y hacerles ver su posición como soportes de una economía con defectos, pero en proceso de modernización. Tienen que asumir una posición mucho más fuerte para impedir la ola que nos amenaza. Imprescindible para el tercer paso, que comentamos mañana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	EL CORREO ILUSTRADO	6

### Investigaciones del Vicente Lombardo Toledano, en el aire

**E**l Centro de Estudios Vicente Lombardo Toledano ha dejado de existir *de facto* al suprimirse sus coordinaciones de investigación y publicaciones debido a que el presupuesto asignado por la Secretaría de Educación Pública resulta insuficiente para cumplir con sus actividades preponderantes: no recibirá ni la tercera parte del mínimo necesario. Esta institución pública, con más de cuatro décadas de existencia, quedará reducida a mera biblioteca.

Lo dicho implica que cesarán labores de investigación en sus dos áreas: evolución y cognición, así como estudios políticos y sociales; se pone fin al intercambio académico con instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras. Además, se le quita la posibilidad de seguir con la edición y publicación de libros, mismos que eran puestos a disposición de 384 instituciones y bibliotecas de dentro y fuera del país.

Mientras se formaliza el acta de defunción del centro que sobrevivió a los gobiernos neoliberales que le fueron escamoteando recursos, sus 28 trabajadores, incluyendo mandos, cumplen cinco meses sin recibir salarios y 12 de ellos (investigadores, editores y personal de apoyo) se suman a la lista cada vez mayor de despedidos en el actual sexenio. Con este golpe al legado intelectual y cultural de Vicente Lombardo Toledano me atrevo a decir que la revolución no sólo devora a sus hijos, sino también a sus padres.

*Emilio García Bonilla*



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/19	EDITORIAL	13

**ASÍ DE SENCILLO**



#OPINIÓN

LOS GOLES DE LA CNTE

GABRIEL BAUDUCCO

*¿Hacemos bien en poner en manos de la CNTE la redacción de las leyes secundarias?*

**Y,**

¿qué esperaban, que el apoyo de los maestros hacia Andrés Manuel López Obrador durante la campaña presidencial no tuviera un precio?

La gestión de los brazos de AMLO en el Congreso hicieron posible una votación algo demorada, pero votación al fin, a favor de la Reforma Educativa. Ahora, con la necesidad de acordar las leyes secundarias, el Presidente debe pagar... y los maestros venden caro su amor.

La inconformidad de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) amenaza con lo mismo de siempre: volverse una pesadilla para casi cualquiera que intente ponerse en el camino.

Hasta la llegada de López Obrador a la Presidencia, no habíamos visto un diálogo directo de los primeros

mandatarios con este sindicato. Eso cambió ¿Hay otra fotografía como la del actual Presidente con los sindicalistas magisteriales en el patio central de Palacio Nacional?

En una carta del día lunes firmada por López Obrador, se le ofrece a la CNTE iniciar una serie de seis mesas de trabajo con el fin de analizar las demandas del magisterio y redactar, de manera conjunta, las leyes reglamentarias de la nueva Reforma Educativa. Nada menos. Ayer comenzaron. Pero eso no es todo.

Las promesas del Presidente deberían terminar, ahora sí, con la serie de tropiezos que ya todos conocemos y que, tantas veces, parecía un enfrentamiento entre distintos sectores de la sociedad y no entre el gobierno y un sindicato.

AMLO ofrece cuatro puntos. Primero, basificación a todos los maestros que trabajan en distintos regímenes y modalidades en la enseñanza pública, previo censo.

Segundo, un proceso de federalización de las plazas magisteriales y un modelo de homologación salarial, que tome en cuenta circunstancias laborales, regionales, sociales y culturales.

Tercero, definir la cantidad de alumnos de normal pública, los métodos de admisión y, con ello, otorgar plazas a todos los egresados.

Cuarto, un mecanismo de incentivos a la promoción de ascensos que considere antigüedad, experiencia y tiempo de trabajo en zonas marginadas y de descomposición social y reconocimiento al buen desempeño. Nomás con eso, la Coordinadora podría gritar: gol, gol, gol y gol otra vez.

Entonces, ¿así, ya con eso, asunto terminado? Como siempre, he aquí una batería de preguntas: ¿Es la palabra del Presidente la garantía de que así

se votarán las leyes? ¿Se les está prometiendo a los maestros que la antigüedad en el servicio docente será un factor importante a tomar en cuenta para la obtención de ascensos y promociones? ¿No hubiéramos querido todos que el factor primordial fueran su capacidad y su desempeño? ¿Hacemos bien en poner en manos de la CNTE la redacción de las leyes secundarias cuando, en realidad, no son la mayoría de los maestros los que forman parte de ese grupo? ¿La promesa sobre otorgar plazas a todos los egresados normalistas, no es lo mismo que el pase automático? ¿Es una evaluación optativa lo que nos asegura una mejor calidad educativa?

No nos distraigamos: salvo meritorias excepciones, el nivel promedio de los estudiantes mexicanos es malo, muy malo. Todas las pruebas internacionales lo demuestran.

Repito una pregunta: ¿es la palabra del Presidente la garantía de que así se votarán las leyes según lo acuerdos con los maestros? Lo pregunto porque, al ver la reacción del Partido Acción Nacional, no es difícil suponer que la redacción de las leyes será una cosa, pero el consenso para votarlas, será otra.

Carlos Romero Hicks y Marko Cortés se han lanzado contras las negociaciones que el Presidente sostiene "en lo oscuro" con los maestros.

Y no perdamos de vista al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que, desde la acera de enfrente, no se quedará de brazos cruzados

Este es un triunfo histórico de la CNTE, nadie debe verlo de otra manera. Hacerlo, sería más que ingenuo. Así de sencillo.

**LAS PROMESAS DEL PRESIDENTE DEBERÍAN DE TERMINAR**